



Asamblea General

EXEMPLAIRES D'ARCHIVES
FILE COPY
À retourner / Return to Distribution C. 111

PROVISIONAL

A/41/PV.12
29 septembre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 26 de septiembre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)
más tarde: Sr. AL-ANSI (Omán)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Hameed (Sri Lanka)
Sr. Shanker (India)
Sr. Fischer (República Democrática Alemana)
Sr. Bedregal Gutiérrez (Bolivia)
Sr. Fall (Senegal)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. HAMEED (Sri Lanka) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Es un gran placer ver a usted, distinguido hijo del Asia meridional, presidiendo este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los pueblos de Sri Lanka y Bangladesh cuentan con una larga tradición de amistad y cooperación. Participamos juntos en la búsqueda de la paz y del progreso económico en numerosos foros; no sólo en las Naciones Unidas, sino también en el Movimiento de los Países No Alineados, en el Commonwealth, en el Plan de Colombo y, más recientemente, en la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, una agrupación que tuvo su primera conferencia cumbre en su histórica capital. Le expresamos nuestras felicitaciones y nuestros mejores deseos y consideramos que la Asamblea General puede esperar con confianza un período de sesiones exitoso bajo su dirección y sagaz Presidencia.

También debemos manifestar nuestro agradecimiento al Embajador de Piniés, de España, por la manera ejemplar como condujo a la Asamblea durante su histórico período de sesiones conmemorativo del cuadragésimo aniversario.

Nos reunimos en un momento en que las necesidades básicas de millones de personas pobres en los países en desarrollo están apenas satisfechas, a pesar de esfuerzos resueltos para aprobar políticas en base a las realidades de un mundo interdependiente. Las desigualdades y desequilibrios de la situación económica existente constituyen una valla al progreso.

Los países de producción primaria agrícola se encuentran frente a precios en baja de esos productos primarios, lo que impone presiones intolerables para su balanza comercial y para su balanza de pagos. Por otra parte, los nuevos países industrializados se encuentran acechados por medidas proteccionistas impuestas arbitrariamente, que derogan los principios de libre comercio del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La transferencia de recursos se encuentra en un atolladero debido a tasas de interés que todavía son muy elevadas para los países en desarrollo que toman préstamos. Las condiciones que imponen

los prestamistas fuerzan a llevar a cabo ajustes cuya dureza crea inestabilidad social y política. El dominio de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la economía mundial es una realidad, y lo reconocemos. Pero el dominio debe ser acompañado por responsabilidad, para poder administrar la economía mundial de tal manera que se pueda asegurar la justicia para todos y una eficiencia continua del sistema que redunde en beneficios mutuos. Debe poder verse un panorama global de la economía mundial si no se quiere perpetuar las desigualdades del actual sistema. Si la eficiencia es el criterio a seguir, que se lo aplique entonces de manera uniforme en las economías de producción a nivel mundial, sin penalizar a los países debido a sus costos más bajos. Si los subsidios estatales conceden ventajas injustas, entonces la intervención estatal para afianzar a las empresas transnacionales también debe ser contraria a los proclamados valores de privatización. Si se propugna el libre comercio en los sectores de servicios, para permitir una competencia abierta en todas las economías, también debe prevalecer igualmente el libre comercio en materia de bienes, sin restricciones de cuotas, ni otras barreras proteccionistas.

Los problemas que enfrenta la economía mundial y que requieren medidas urgentes, tienen que ver con lo inadecuado de la reactivación de las economías de los países occidentales industrializados. La expansión exagerada de algunas de estas economías, financiadas por préstamos externos, lleva a un alto nivel de endeudamiento y, como consecuencia de ello, a una pérdida de confianza. Las medidas expansionistas en todas partes en la OCDE para compensar los problemas dentro de la economía de los Estados Unidos es crucial debido a la consecuencia que tiene para el crecimiento de los países en desarrollo y su capacidad de aportar los servicios de la deuda externa. La crisis también da una oportunidad si se aplica una redistribución apropiada de la balanza de pagos, de los excedentes y de los déficit. Hoy en día, dentro de cualquier política se debe tomar en cuenta algunas cuestiones de relevancia, como el carácter del embate inflacionario después de la expansión, el impacto en el empleo del aumento del salario real y el papel de los países en desarrollo.

Nunca faltan las oportunidades para rectificar la situación económica mundial. En Punta del Este, la Conferencia Ministerial del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) acaba de terminar con la promesa de una nueva

ronda de negociaciones comerciales multilaterales. El año próximo se celebrará el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y debemos ingresar a esa Conferencia con opiniones conjuntas acerca de cómo se debe reestructurar la economía mundial. El diálogo Norte-Sur ha sido desde hace mucho tiempo un diálogo entre sordos.

Tal vez ambas partes deban modificar sus programas esforzándose por lograr de inmediato metas alcanzables, para dar cierto alivio a los países en desarrollo, dejando las tareas más complejas para un período posterior, cuando mejoren las condiciones de la economía mundial. El realismo no es una muestra de debilidad. Al mismo tiempo, debe ir acompañado por un deseo consecuente de hacer algunas concesiones en aras del interés mundial.

Permítaseme ahora que pase de la cooperación económica a la cooperación política.

La necesidad de cooperación internacional en el acontecer político actual es dramáticamente patente en relación con el Africa meridional y el Oriente Medio, donde permanece trágicamente inutilizado el potencial para la paz que se encuentra en propuestas y planes hechos recientemente.

La cuestión de Namibia es uno de esos problemas y sobre él nos reunimos la semana pasada en un período extraordinario de sesiones. La resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, aprobada unánimemente, proporciona un plan detallado para la independencia de Namibia, sobre el cual todas las partes están de acuerdo.

Es la intransigencia y las evasivas del régimen del apartheid de Sudáfrica y la renuencia y tolerancia política de aquellos que tienen poder de persuasión sobre ese régimen lo que ha evitado que el pueblo de Namibia disfrute de la libertad y de la independencia.

El régimen minoritario del apartheid constituye la raíz de la inestabilidad de toda la región del Africa meridional. Dentro de Sudáfrica el régimen ha reaccionado con una represión y una brutalidad cada vez mayores ante la agitación de las masas de toda la nación que quieren la libertad. Es claro que no puede haber paz o estabilidad regional hasta que no se desmantele totalmente el odioso edificio del apartheid. Un paso esencial hacia ese fin es la liberación incondicional de todos los presos políticos, especialmente Nelson Mandela, y la eliminación de la prohibición impuesta al Congreso Nacional Africano (ANC) y al Congreso Panafricanista (PAC), a fin de que los patriotas sudafricanos puedan participar en todo diálogo con el régimen del apartheid para establecer una sociedad democrática y multirracial basada en el gobierno de la mayoría.

El imperio malévolo del apartheid extiende su desastrosa influencia a los países independientes vecinos, cometiendo actos de agresión y de desestabilización contra ellos. El régimen minoritario manipula grupos armados para llevar el terrorismo a través de las fronteras contra Angola, ocupando incluso una parte de su territorio.

La Conferencia Mundial sobre Sanciones Contra la Sudáfrica Racista celebrada en París llegó a la decisión de que la imposición de sanciones globales y obligatorias es el medio pacífico más eficaz para erradicar el apartheid. Este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas debe encauzar la opinión internacional en contra del apartheid y coordinar un consenso global decisivo para evitar un estallido violento y sangriento en Sudáfrica.

No se puede esperar que los Estados del Oriente Medio vivan en paz y con seguridad hasta que no se encare y se resuelva con justicia el punto central de la inestabilidad de la región, el núcleo del problema del Oriente Medio, a saber, la cuestión de Palestina. Hay que devolver al pueblo palestino sus derechos nacionales inalienables, incluido su derecho a volver a su tierra patria en condiciones de seguridad, su derecho a la libre determinación y su derecho a establecer un Estado soberano e independiente sin injerencias o presiones externas. Opinamos que Israel debe retirarse de todos los territorios árabes y palestinos ocupados y que debe desmantelar los asentamientos ilegales de los territorios ocupados. La Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y

legítimo representante del pueblo palestino, debe participar en todas las negociaciones encaminadas a un arreglo de la cuestión del Oriente Medio. Sri Lanka apoyó el plan de paz aprobado en la 12a. Conferencia árabe en la cumbre celebrada en Fez en 1982.

La agonía del Líbano no es un fenómeno aislado sino que es parte de la cuestión del Oriente Medio. Sri Lanka declara su solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Líbano. Pedimos la retirada del Líbano de todas las fuerzas extranjeras para garantizar que el Gobierno libanés ejercite su soberanía sobre todo su territorio.

La presencia de fuerzas extranjeras en Chipre ha convertido un tema interno que afecta a dos comunidades de la isla en un asunto muy complejo que implica de hecho la división de la isla. Sri Lanka pide la retirada de todas las tropas extranjeras que se encuentran en Chipre. Consideramos que la injerencia o intervención extranjera no se justifica en la defensa de grupos étnicos emparentados. Como miembro del Grupo de Contacto de los no alineados sobre Chipre, mi país está muy preocupado por la situación de Chipre como Estado que se enfrenta a la amenaza de una secesión agravada por factores externos. Cualquier arreglo de la cuestión de Chipre debe ser libremente acordado y aceptado por el Gobierno de la República de Chipre y por sus dos comunidades. Sri Lanka apoya los esfuerzos incansables del Secretario General en pro de un arreglo basado en las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Chipre.

La tensión existente en el Asia sudoccidental se debe a la presencia de tropas extranjeras en el Afganistán. Sri Lanka siempre ha expresado su apoyo a un arreglo político que incluya la retirada de tropas extranjeras y, en este contexto, damos la bienvenida al compromiso de la Unión Soviética de retirar algunas de sus tropas a finales de este año. Esperamos que se encuentre una rápida solución que permita a los refugiados afganos volver a sus hogares con seguridad y con honor, para que el pueblo de Afganistán pueda ejercitar su plena soberanía sin injerencias ni intervenciones de ninguna procedencia.

En el Asia sudoriental, la seguridad colectiva sólo puede preservarse en un clima internacional en el que las naciones puedan gobernarse libremente a sí mismas y en el que las tropas extranjeras no violen la soberanía de las naciones. Sri Lanka apoya todos los esfuerzos encaminados a una solución política global que lleve a la retirada de todas las tropas extranjeras de Kampuchea. Esta medida es vital para volver a la normalidad y para crear un clima de confianza y de entendimiento en el Asia sudoriental.

El conflicto armado entre el Iraq y el Irán ha traído el dolor a ambos países con la trágica pérdida de vidas y con efectos desastrosos en sus economías. Sri Lanka, que goza de relaciones estrechas con los dos países, abriga la esperanza de que seguirán adelante con todo vigor y seriedad los diversos esfuerzos que se están realizando para lograr un arreglo aceptable para ambas partes.

En Centroamérica, debe mantenerse el derecho de todas las naciones a coexistir en paz pese a las diferencias en sus sistemas políticos y económicos. Apoyamos el proceso de Contadora e instamos a todas las partes a que lo acepten como una iniciativa regional viable basada en los verdaderos intereses de la paz regional.

Apoyamos el derecho de Nicaragua a decidir su propio sistema político, económico y social sin injerencia externa. En la elaboración de relaciones de buena vecindad con otros países de la región deben ser respetados los cánones fundamentales del derecho internacional y su aplicación por las instituciones reconocidas.

Aún persiste el despliegue y el enfrentamiento de las grandes Potencias en el Océano Indico y la tirantez continúa aumentando en la región. La propuesta de hacer del Océano Indico una zona de paz surgió de la decisión de los pueblos de dicha región que desean preservar su independencia, soberanía e integridad territorial y resolver sus problemas políticos, económicos y sociales en condiciones de paz y tranquilidad.

Hace siete años, en 1979, los Estados del Océano Indico lograron prácticamente la unanimidad para aprobar los principios de acuerdo para la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz. Las Naciones Unidas han trabajado en base al consenso y lo que ahora se necesita es la demostración de una mayor voluntad política y de sentido de respeto a las decisiones ya aprobadas, lo que garantizarán finalmente la creación de una zona de paz. Sri Lanka espera que la Conferencia sobre el Océano Indico se realice en nuestro país en cuanto haya terminado la labor preparatoria y en una fecha que no sea posterior a 1988.

Permítaseme que señale a la atención de la Asamblea otra iniciativa de Sri Lanka, la declaración de las Naciones Unidas del año 1987 como Año Internacional de la Vivienda para las Personas Sin Hogar. Se ha elaborado un programa con estrategias y planes globales para la acción nacional e internacional para el período anterior y posterior a ese Año. Este programa se basa en la creencia de que la vivienda no sólo proporciona protección de los elementos sino que también ampara a todos los componentes diversos y estabilizadores que, conjuntamente, mejoran la calidad de la vida. El éxito de este proyecto estará supeditado en alto grado al apoyo que reciba de la comunidad internacional.

En la escala mundial, el sector en que nuestro destino está más en peligro es el relativo al fracaso en lograr un desarme general y completo. En este Año Internacional de la Paz los gastos militares alcanzan a casi 1 billón de dólares anuales, con unas 50.000 ojivas nucleares que apuntan para destruir varias

veces a la humanidad y todo lo que ha creado en este planeta. Las cuestiones de desarme y la necesidad de liberar energía y recursos que ahora se dedican a los armamentos y desviarlos hacia el desarrollo pacífico, económico y social han sido examinados con prioridad desde la primera conferencia cumbre de los no alineados en Belgrado. Los mensajes enviados por esa cumbre a los líderes de las dos superpotencias siguen siendo un hito en los esfuerzos del tercer mundo por fomentar las negociaciones bilaterales entre ellos, a fin de lograr la paz. Desde entonces, todas las declaraciones del tercer mundo han concedido enorme prioridad al desarme, y el primer período de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme, celebrado en 1978, cuando Sri Lanka presidía nuestro Movimiento, constituyó una iniciativa sobresaliente de los no alineados y tuvo como resultado un Documento Final de esa Conferencia que constituye una carta para las negociaciones del desarme.

Lamentablemente, los ideales, el programa y el mecanismo expuesto por ese Documento no se han vuelto realidad. Sin embargo, la extensión del multilateralismo en las negociaciones del desarme y la preocupación activa de los no alineados es un hecho irreversible.

Se ha proyectado celebrar en 1987 la Conferencia sobre la relación entre Desarme y Desarrollo. La celebración de la Conferencia es una necesidad imperiosa y esperamos una participación universal en la misma, con la preparación adecuada, para que logre resultados concretos. En materia de desarme el plan de acción es urgente y no admite demoras. Aún hay oposición al clamor abrumador de los pueblos y naciones del mundo para que se ponga fin a los ensayos nucleares inclusive después de que los acuerdos sobre verificación han demostrado claramente ser adecuados. Apoyamos la declaración de México de nuestros seis compañeros dirigentes no alineados y exhortamos a las Potencias nucleares a que establezcan una moratoria antes de pasar a negociar la prohibición de los ensayos nucleares, a lo cual algunas de ellas ya se han comprometido al suscribir tratados internacionales.

Sri Lanka se ha asociado desde hace tiempo a los esfuerzos para lograr la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y una vez más exhortamos a que se realicen negociaciones rápidas para llegar a un acuerdo o acuerdos, según corresponda, para proscribir las armas - incluyendo las armas antisatélites - en el espacio ultraterrestre antes de que la carrera de

armamentos en los laboratorios de investigación se concrete en realidades destructivas. Hace 25 años los países no alineados, que se reunieron en Belgrado, pidieron en su declaración que el espacio ultraterrestre fuera utilizado exclusivamente con fines pacíficos y que se estableciera un organismo internacional para fomentar la cooperación internacional en este sector. Este llamamiento fue reiterado recientemente y le dimos nuestro apoyo.

Otra forma de violencia a que se ha visto sometida la humanidad en este siglo es el crimen del terrorismo mediante el cual seres humanos inocentes se ven sometidos a matanzas indiscriminadas. Este problema ha adquirido dimensión internacional, ya que los terroristas frecuentemente actúan traspasando las fronteras de los Estados. Es evidente que las causas subyacentes del terrorismo deben ser eliminadas, pero entre tanto la comunidad internacional debe adoptar medidas resueltas para contrarrestar el terrorismo cuando quiera y dondequiera que surja.

La posición de Sri Lanka es que el derecho internacional tradicional sobre extradición tiene que modificarse a fin de que los supuestos móviles políticos que se presentan para justificar ciertos actos terroristas ya no basten para impedir la extradición de personas que hayan cometido crímenes odiosos, inclusive matanzas en masa.

Algunos Estados europeos han realizado acuerdos bilaterales para impedir que los terroristas escapen a través de sus fronteras a efectos de evitar el castigo por sus crímenes. Dentro del grupo regional a que pertenece Sri Lanka, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, se están adoptando medidas para fomentar la cooperación regional en la erradicación de esta peste. En la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, Zimbabwe, se condenó todas las actividades terroristas y se exhortó a todos los Estados a que cumplieran con sus obligaciones de acuerdo con el derecho internacional, a fin de que se abstuvieran de organizar, instigar, ayudar o participar en actos terroristas en otros Estados o permitir actividades en sus territorios que tuvieran por objeto la comisión de tales actos.

El respeto de tales principios es una condición para combatir el terrorismo en cualquier parte del mundo.

Permítaseme que presente algunas observaciones sobre la situación interna de Sri Lanka que ha sido objeto de publicidad y se ha proyectado en los medios de comunicación internacionales. Mi Presidente el Sr. J.R. Jayewardene, siempre ha pensado que esta cuestión debiera encontrar una solución política y con tal finalidad ha bregado arduamente durante los últimos tres años. En 1984 celebró una mesa redonda a la que asistieron todas las partes involucradas, excepto los grupos terroristas tamil. Luego de un año de deliberaciones conducidas por el propio Presidente, no se encontró una solución política aceptable para todas las partes, porque los principales grupos tamil no estaban de acuerdo con las propuestas de la mayoría. Durante los últimos dos meses se han reanudado nuevamente las negociaciones y las conversaciones progresaron de manera satisfactoria. Su conclusión exitosa depende ahora de la buena voluntad de los terroristas de participar en el proceso democrático. Agradecemos a los países amigos que nos acompañaron en este período de prueba y de sufrimiento, especialmente la India, que es nuestro vecino inmediato. Cualquier solución a que lleguemos debe preservar el carácter multiétnico, multilingüístico, multirreligioso y la condición unitaria de un Sri Lanka no dividido.

El representante del Reino Unido ha distribuido un memorando en nombre de la Comunidad Económica Europea (CEE) en el que se hace referencia a Sri Lanka.

Sri Lanka aprendió de la experiencia de algunos países de la CEE que enfrentan problemas similares, que las cuestiones complejas relativas a la tiranía entre comunidades en cualquier país pueden ser más fácilmente solucionadas sin elevarlas a la categoría de "graves problemas mundiales".

En todo el mundo hay numerosas situaciones comparables a la de Sri Lanka, que han persistido durante varios años sin que se las trasladara a las Naciones Unidas. No sería razonable esperar que Sri Lanka resolviera de la noche a la mañana el problema que tiene una dimensión importante de terrorismo. Estamos más interesados que nadie en encontrar una solución rápida a este problema y confiamos en nuestra voluntad y nuestra capacidad para hacerlo, siempre y cuando todas las partes cooperen para crear el necesario ambiente de paz y seguridad para aplicar una solución política, y si todos los países decididos a combatir el terrorismo nos proporcionan su ayuda sin reservas de ninguna índole.

No es la intención de Sri Lanka permitir que este problema alcance el tamaño y la condición de un problema mundial que amenace la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, estaríamos reconocidos si los demás países de la Comunidad Económica Europea interesados en una solución política en Sri Lanka también ubicaran este problema en su perspectiva adecuada.

El cuadragésimo período de sesiones, como lo observó el propio Sr. Presidente en su discurso inicial la semana pasada, fue tanto un momento de celebración, como de meditación. Nunca se habían reunido tantos dirigentes mundiales para participar en un período de sesiones de la Asamblea General, y nunca se había manifestado tal adhesión apasionada a los propósitos y principios de la Carta y al sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, cuando apenas se habían acallado estas voces, las Naciones Unidas comenzaron a sufrir bajo lo que se describe como su peor crisis financiera. Resulta evidente que nos enfrentamos a una crisis fundamental de proporciones políticas, que trasciende de lejos un déficit financiero. La raíz es un antagonismo hacia el multilateralismo y una tendencia a centrarse en un unilateralismo miope, que aparece como un sendero atrayente y conveniente para aquellos que poseen poderío económico o político, o ambos a la vez.

Atinadamente se buscaron remedios a largo y mediano plazo, atacando la causa más bien que los síntomas. Esta crisis afectará probablemente la consideración de todos los temas del programa durante el actual período de sesiones. Seamos realistas: aunque reformemos la estructura de las Naciones Unidas desde el punto de vista administrativo y financiero para presentar un modelo de rectitud, hábil gestión y buena administración, igual tendremos necesidad de considerar esta tendencia que procura desviarse del multilateralismo y de la cooperación global. Esa es la base del nuevo reto que enfrenta este órgano.

¿Existe una crisis de confianza de las Naciones Unidas y en su incapacidad para solucionar las principales cuestiones pendientes del momento? Como parlamentario con más de veinte años de experiencia veo al mundo como nuestro electorado o nuestro distrito. Los medios de información se han concentrado en el aspecto administrativo de las Naciones Unidas y en otras debilidades que han sido examinadas por un Grupo de Expertos. No se ha aclarado, lamentablemente, cómo se ha conducido al fracaso a esta Organización en cuanto a la aplicación de sus propias decisiones. Examinemos el historial respecto al apartheid de Sudáfrica, a Namibia, al Oriente Medio, a América Central, a las cuestiones de desarme y a las cuestiones económicas internacionales.

Me referí anteriormente a la cuestión de Namibia como un caso patente de la impotencia que paraliza a esta Organización. La mayor parte de nosotros es víctima de las transgresiones más que victimaria y, sin embargo, tenemos que responder colectivamente por el fracaso en el cumplimiento de nuestras decisiones. Tenemos la responsabilidad colectiva de atender los preceptos del documento al cual todos hemos manifestado nuestra lealtad: la Carta de las Naciones Unidas.

Seamos justos con la Organización, ahora que se encuentra en un ambiente de autoanálisis e introspección. La culpa no es de nuestra Organización sino de nosotros mismos. Nuestras obligaciones en virtud del Artículo 103 de la Carta son de una prioridad más alta que las de cualesquiera otras obligaciones internacionales, ya que para los Estados pequeños como el mío nada garantiza mejor nuestra seguridad e independencia que el respeto a la Carta. La historia nos juzgará por lo que hagamos y no por lo piadoso de nuestros pronunciamientos.

Sr. SHANKER (India) (interpretación del inglés): Quiero comenzar felicitándole una vez más, Sr. Presidente, en nombre de mi delegación, por haber asumido la Presidencia del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Para mí y para mi delegación es motivo de inmenso placer que un distinguido diplomático procedente de un país vecino y amigo haya resultado electo para cargo tan importante. Trae usted a él una experiencia rica y variada. Estamos ciertos de que usted habrá de guiar las deliberaciones de esta Asamblea en forma distinguida.

Aprovecho esta oportunidad, asimismo, para expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Sr. Jaime De Piniés, por la forma tan capaz como dirigió las deliberaciones del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Quisiera hacer llegar nuestro saludo al Secretario General, a quien nos complace ver una vez más desempeñando activamente sus muy difíciles responsabilidades. Espero que nuestra Organización siga gozando del beneficio de su experiencia y dirección durante muchos años.

El año pasado, las Naciones Unidas - y más aún, el sistema multilateral todo - fueron sometidas a graves tensiones y desafíos. Me alegro de que en su memoria sobre los trabajos de la Organización el Secretario General declare que encontró una unanimidad notable en cuanto al reconocimiento de que permanecen

vigentes los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la necesidad de robustecer a las Naciones Unidas de forma que satisfagan mejor aún las necesidades del futuro. La India es un Miembro fundador, y su lealtad a la Organización y su defensa de los principios de la Carta permanecen firmes e inalterables.

Como todos sabemos, las Naciones Unidas nacieron a la postre de una destrucción y muerte sin paralelo. La fundación de las Naciones Unidas reflejó las esperanzas y las aspiraciones de la humanidad, que percibía la necesidad de un orden mundial más racional. Esa visión es aún más pertinente hoy en día.

La situación internacional sigue siendo tensa. La carrera de armamentos nucleares y su proyección al espacio ultraterrestre, conflictos por todo el mundo y la crisis económica mundial, ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales. Las armas nucleares no sólo amenazan ya a Estados y naciones, sino también la supervivencia misma del hombre. En su alocución a la séptima cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983, la Primera Ministra Indira Gandhi prevenía que:

"Nunca antes se ha enfrentado nuestra Tierra con tanta muerte y peligro. El poder destructor contenido en los arsenales nucleares tiene sobrada capacidad para destruir la vida humana, más aún toda vida, y podría impedir su aparición durante las edades venideras." (A/38/132, págs. 173 y 174)

Lo que está en peligro es la civilización misma.

El año pasado, en la cumbre de Ginebra, los dirigentes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos declararon que era imposible ganar una guerra nuclear por lo que tal guerra no debía librarse. Exhortamos a ambas naciones, que son las máximas responsables por el desarme, a que revigoricen su diálogo y tomen las medidas lógicas que de esa afirmación se desprenden. Nos alegra que tras un período de ansiedad ambos países hayan, aparentemente, reanudado sus esfuerzos por avanzar en este terreno vital. Sus decisiones tendrán consecuencias no sólo para sus respectivos pueblos sino para la humanidad toda. Confiamos en que en su próxima reunión, el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev lleguen a acuerdos importantes y significativos. Los demás países poseedores de armas nucleares deben también asumir sus responsabilidades. Una decisión de su parte con respecto al desarme nuclear sólo tendría efectos positivos. No deben ya escudarse en la posición de que sólo han de desarmarse si lo hacen las dos superpotencias.

El deseo de paz es universal. Ese sentimiento va expresándose cada vez más en todo el mundo, incluidos los países poseedores de armas nucleares: en legislaturas y órganos deliberativos, en universidades y movimientos para la paz, entre científicos y profesionales, es decir, entre todos los ciudadanos.

A principios de este mes, en la octava cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados reunidos en Harare, se instó a las dos más poderosas Potencias poseedoras de armas nucleares a que pusieran coto a la tendencia hacia el enfrentamiento y el conflicto. Anteriormente, los dirigentes del Grupo de los Seis, de los cinco continentes, que participaron en la iniciativa de paz, instaron a una moratoria inmediata de los ensayos nucleares y ofrecieron un programa concreto de verificación. Gran número de gobiernos ha celebrado esto; muchos parlamentarios han expresado su entusiasmo y apoyo. Celebramos la respuesta positiva de la Unión Soviética a la exhortación del Grupo de los Seis en la Declaración de México, toda vez que ha prolongado por tercera vez su moratoria unilateral con respecto a los ensayos nucleares, ahora hasta enero de 1987. Esperamos que los Estados Unidos también respondan positivamente.

Las Naciones Unidas tienen un singular papel que desempeñar en todas las cuestiones de desarme. Lamentablemente, las negociaciones de la Conferencia de Desarme han fracasado al no haber logrado medidas positivas en las cuestiones fundamentales de la proscripción de los ensayos nucleares, la cesación de la carrera de armamentos nucleares, el desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear. Es, entonces, tanto más urgente que la Asamblea General proponga nuevas ideas y movilice el apoyo a las medidas de desarme.

Muchas cuestiones que las Naciones Unidas examinaron cuando fueron fundadas, persisten todavía en su temario. Nuestro orgullo por la libertad que lograron pueblos antiguamente dependientes se ve disminuido porque no se han podido eliminar los últimos vestigios del colonialismo en Africa y por que no se ha hecho realidad la promesa de una patria para el pueblo palestino.

La pasada semana dedicamos a Namibia un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Namibia, responsabilidad directa de las Naciones Unidas, enfrenta una situación en que son pisoteados todos los valores consagrados en la Carta. En ese Territorio, los esfuerzos por la libertad han sido frustrados constantemente por quienes habían concurrido al Plan para la independencia de Namibia, plasmado en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Esta es, ciertamente, una amarga ironía. La necesaria y consecuente acción del Consejo de Seguridad ha recibido el apoyo de todos los Miembros, excepto de aquellos que tienen intereses directos en la región y, además, el poder de anular la voluntad colectiva mediante su veto. No es Namibia la que está aislada, sino aquellos que procuran aislarla.

En Sudáfrica, el apartheid sobrevive y es causa fundamental de violencia e inestabilidad en la región. El régimen de Pretoria ha rechazado toda nueva iniciativa para una solución pacífica. Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, el Commonwealth ha hecho los mayores esfuerzos para inducir al diálogo entre la minoría que gobierna y la mayoría que es gobernada en Sudáfrica. Un grupo de eminentes personalidades integrado por distinguidos ciudadanos de siete países del Commonwealth visitaron Sudáfrica con este fin. Sin embargo, las autoridades de Pretoria viven en su propio mundo. Rechazaron toda propuesta significativa. La comunidad internacional no tiene otra alternativa que imponer sanciones generales y obligatorias contra Sudáfrica, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, como único medio pacífico de obligar al régimen sudafricano a desmantelar el apartheid. La alternativa sería demasiado horrenda de contemplar.

Sudáfrica no puede frenar la corriente de la historia. El abominable sistema del apartheid se derrumbará. En palabras del Primer Ministro Rajiv Gandhi:

"El racismo no puede perdurar. Las aspiraciones del pueblo no pueden confinarse a una prisión. Nelson Mandela y su pueblo serán libres."

La presencia de grandes Potencias sigue aumentando en el Océano Indico. La formación de las estructuras de mando y otras formas de presencia militar foránea y de presiones está refrendada con la decisión de esta Asamblea de declarar el Océano Indico como zona de paz. La convocación de la Conferencia sobre el Océano Indico, en Colombo, ha sido indebidamente demorada por la actitud negativa que han adoptado algunos. El Movimiento de los Países No Alineados ha sugerido que se fije 1988 como plazo último para convocar la Conferencia, y esperamos que la convocación de la Conferencia no subsista como mera ilusión.

Seguimos profundamente preocupados por la situación en el Asia occidental. El pueblo de Palestina sigue languideciendo sin contar con una patria propia. El arrogante desafío de Israel de la voluntad de la comunidad internacional y la consolidación de su dominio en todos los territorios ocupados constituyen tristes capítulos en una tragedia aparentemente interminable.

Hacemos un llamamiento en pro del retiro completo e incondicional de Israel de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluido Jerusalén. Apoyamos el ejercicio del derecho del pueblo de Palestina, bajo el liderazgo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a la libre determinación y el establecimiento de un Estado soberano independiente en Palestina. Debe asegurarse el derecho de todos los Estados, incluido el Estado independiente de Palestina, a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Queremos hacer resaltar una vez más la importancia de la inmediata convocación de la Conferencia Internacional sobre el Oriente Medio, de acuerdo con la resolución 38/58 C de la Asamblea General. Constituiría una contribución fundamental de las Naciones Unidas a la realización de la solución global, justa y duradera del conflicto árabe-israelí.

La continuación del conflicto entre el Irán y el Iraq nos causa profunda preocupación y angustia. Ambas naciones son herederas de grandes y orgullosas civilizaciones. Ambas están dotadas de riquezas naturales y de pueblos con talento. Pero durante seis largos años, la muerte y la destrucción les ha impedido canalizar sus recursos hacia actividades productivas. Como país que mantiene relaciones de amistad con ambas, hemos mantenido y seguiremos manteniendo estrechas consultas con ellas con objeto de poner fin a este trágico conflicto.

Ultimamente, hemos visto una tendencia perturbadora de violación de la soberanía e integridad territorial de Estados por naciones poderosas. Nicaragua tiene derecho a su política nacional, sin intimidación ni injerencia foráneas. Todas las diferencias deben resolverse mediante negociaciones. Hemos prestado nuestro apoyo total al proceso de Contadora. Ya sea en Centroamérica y el Caribe o en el Mediterráneo, debe respetarse la seguridad y la independencia de los países no alineados. Ninguna nación tiene derecho a tomar la ley en sus manos. Las políticas de dominación tienen que ceder el paso a un mayor entendimiento y respeto de las aspiraciones de los Estados.

Chipre continúa dividido, con parte de su territorio bajo ocupación extranjera. Reiteramos nuestra solidaridad con su pueblo y reafirmamos nuestro

apoyo a la soberanía e integridad territorial de una República no alineada y unificada. Tomamos nota de los esfuerzos hechos por el Secretario General por encontrar una solución satisfactoria a esta cuestión.

En relación con el Afganistán y el Asia sudoccidental, reitero que la situación sólo puede resolverse mediante una solución política basada en los principios establecidos en la Declaración de Nueva Delhi. Apoyamos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General.

Las diferencias en el Asia sudoriental demandan una solución política. No cabe una situación militar. Lo que se necesita es un enfoque equilibrado que tenga en cuenta la seguridad y otras consideraciones de todos los países de la región y que elimine la injerencia externa. Instamos a todos los Estados de la región a que entablen el diálogo para resolver las diferencias y establecer una paz duradera.

La amenaza del terrorismo se expande. Asesinatos, secuestros, atentados con bombas han ocasionado la muerte de cientos de hombres, mujeres y niños y han tenido como consecuencia la pérdida de vidas inocentes, la destrucción insensata de bienes y la amenaza de las libertades fundamentales. Deseo reiterar la oposición absoluta de mi delegación a todos los actos de terrorismo cometidos por individuos, grupos o Estados. Todos los países tienen que cooperar en la lucha contra este flagelo común dentro del marco de las normas internacionalmente aceptadas.

Al mismo tiempo, apoyamos la lucha de los pueblos bajo regímenes coloniales y racistas y bajo todas las formas de dominación y ocupación extranjeras y los movimientos de liberación nacional contra sus opresores. Su lucha es legítima y no debe ser confundida con el terrorismo.

El proceso de cooperación regional en el Asia meridional, en el que usted, Sr. Presidente, tuvo una estrecha participación personal, culminó con la formación de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Las siete naciones de la región, que hacen frente a problemas similares, están decididas a cimentar este proceso de cooperación regional. La Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional brindará un medio a este propósito. La India tendrá el privilegio de ser anfitriona el próximo mes de noviembre de la segunda cumbre de dirigentes de la Asociación.

Las tiranteces y la inestabilidad pueden ser también producto del estado insatisfactorio de la economía mundial. La situación económica sigue causando preocupación y entrafía incertidumbres con graves consecuencias para el futuro. La ampliación de la producción y el comercio mundiales se ha desacelerado considerablemente, y los países en desarrollo particularmente siguen afrontando circunstancias excepcionalmente difíciles. Los mecanismos de la cooperación internacional, que podrían haber ayudado a mitigar sus problemas, se han tornado en gran medida ineficaces. El sistema económico internacional sigue siendo inherentemente inicuo.

Se ha exhortado a los países en desarrollo a que realicen ajustes drásticos frente al desfavorable ambiente económico internacional. Sus esfuerzos se ven obstaculizados por una intensificación de las barreras proteccionistas, una marcada declinación de los precios de los productos básicos de exportación y una carga de la deuda cada vez más intolerable. La gravedad de las medidas de ajuste que se les exige no solamente ha afectado las perspectivas de desarrollo, sino que en muchos casos ha conducido a tiranteces y disturbios políticos y sociales. Tal ajuste a un ambiente adverso, que no es en absoluto obra de los países en desarrollo, en la práctica supone realmente una adecuación de ellos a la política e intereses nacionales de los países desarrollados. En consecuencia, existe el peligro real de que las presiones de afuera redunden en la violación de la soberanía económica y menoscaben la estabilidad política de los países en desarrollo. Si bien es a todas luces necesario que los países en desarrollo apliquen políticas económicas que brinden nuevo impulso a su crecimiento económico, esos países deben rechazar decididamente supuestas soluciones que tendrían el efecto de socavar estructuras políticas democráticas y estables.

Junto con la desaceleración económica que ha caracterizado a la primera mitad de este decenio, se ha producido un marcado cambio en la actitud de los países desarrollados, en detrimento de los intereses de los países en desarrollo. Esta actitud puede tildarse de apatía frente a los problemas fundamentales de la pobreza y el desarrollo. Por lo tanto, es necesario restablecer el consenso básico que ha guiado a la comunidad internacional en el período de postguerra; es decir, que el problema del desarrollo es preocupación común de la humanidad y requiere la colaboración de las naciones ricas y pobres por igual. El hecho de abandonar ese consenso y soslayar las responsabilidades que entrafía conducirá a una crisis económica aún más profunda. La cooperación esclarecida en nuestro mundo interdependiente ya no es un lujo que puede permitirse, sino una necesidad.

Las incertidumbres de hoy pueden devenir en las oportunidades de mañana. Pero para ello habría que inyectar nueva vida a los mecanismos y modalidades de la cooperación económica. Por su parte, los países en desarrollo están dispuestos a reanudar ese diálogo en el espíritu más pragmático y constructivo. En este sentido, hemos tomado nota con interés de la propuesta del Secretario General de convocar una reunión del Consejo Económico y Social (ECOSOC) a nivel ministerial para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones que deben ser tratadas con mayor urgencia. Estamos dispuestos a explorar todas las vías que puedan conducir a la reanudación de una cooperación y un diálogo significativos en las esferas de interés económico vital.

Los principales desequilibrios económicos que existen en la economía mundial reflejan también las alternativas que se nos presentan. Si prosiguen los enfoques tradicionales, los enormes excedentes y los déficit correspondientes que se acumulan en algunas partes del mundo podrían tener un peligroso efecto desestabilizador. En cambio, con medidas imaginativas y audaces se los podría utilizar para aumentar la capacidad de producción y los mercados potencialmente vastos de los países en desarrollo, lo que podría llevar a un aumento cuantitativo del comercio y de las tasas de crecimiento en todo el mundo. Las bajas tasas de inflación y los beneficios que los países industrializados obtienen de los precios bajos de los productos básicos y la energía deberían permitirles tomar tales medidas. Estamos firmemente convencidos de que no será posible un crecimiento sostenido de la economía mundial en beneficio de todo el mundo sin una reactivación del impulso del desarrollo de los países en desarrollo. No es suficiente promover meramente el crecimiento de los países desarrollados. Cualquier mejoramiento significativo en las condiciones materiales de vida, que es el propósito fundamental del desarrollo, no puede producirse exclusivamente sobre la base del efecto de un goteo del crecimiento en los países industrializados. Debemos afrontar la cuestión del desarrollo francamente y llevar a cabo una acción cooperativa para remediarlo.

Los principales desequilibrios de la economía mundial, la creciente carga de la deuda externa, el proteccionismo cada vez más intenso y la declinación en los precios de los productos básicos reflejan deficiencias estructurales más profundas en el orden económico internacional que deben solucionarse en forma urgente. A este respecto, apoyamos la propuesta formulada por el Grupo de los 24 en Washington, en el sentido de constituir un comité representativo de ministros para examinar más a fondo las diferentes propuestas tendientes a reformar y mejorar el

sistema monetario. Ese examen podría ser un importante proceso preparatorio de la convocación de una conferencia internacional sobre dinero y finanzas para el desarrollo. La próxima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) también brindaría una oportunidad importante para considerar en forma integral y global las esferas interrelacionadas del dinero, las finanzas, el comercio y el desarrollo. Exhortamos a todos los países a que cooperen plenamente para lograr cuanto antes un acuerdo sobre el programa y demás cuestiones conexas. Reviste particular importancia el hecho de que se ponga en práctica y se robustezca el papel y el mandato de la UNCTAD en materia de política de comercio y desarrollo.

En Punta del Este se llegó la semana pasada a un acuerdo sobre la iniciación de una nueva ronda de negociaciones multilaterales de comercio, la que se llamará Ronda Uruguay. Esperamos que estas negociaciones den como resultado la eliminación de las barreras proteccionistas contra los productos de exportación de los países en desarrollo.

En el informe del Comité de las Naciones Unidas sobre Planificación del Desarrollo correspondiente a 1986 se destacó uno de los aspectos más importantes del problema del desarrollo en los años venideros, es decir, que los países en desarrollo enfrentarán una grave brecha financiera en el próximo decenio y que, si no se restauran las finanzas para el desarrollo, las perspectivas del crecimiento seguirán siendo desdiables e incapaces de satisfacer siquiera las aspiraciones mínimas en materia de creación de empleos y mejoramiento de los niveles de vida. Apoyamos plenamente la propuesta de las personalidades eminentes que integran el Comité sobre Planificación del Desarrollo, en el sentido de que se dupliquen las finanzas para el desarrollo a fin de proporcionar 25.000 millones de dólares anuales más, que ellos afirman es el mínimo necesario para restaurar un crecimiento moderadamente sostenido del mundo en desarrollo.

La Asamblea General ha decidido inscribir un tema separado del programa, titulado "La crisis de la deuda externa y el desarrollo". Es un adecuado reconocimiento de cuán severas son la deuda y la crisis del desarrollo. En nuestra búsqueda de una solución a este importante problema, pensamos que debe constituir un importante elemento la medida para impedir que se reitere y difunda este problema.

Los países en desarrollo y el Movimiento de los no Alineados siguen preocupados profundamente por la crítica situación económica en Africa. Dentro de sus posibilidades, los países en desarrollo, incluida la India, están haciendo lo máximo posible para ayudar a los países africanos a superar la crítica situación. En ocasiones anteriores mi delegación fijó las medidas concretas que hemos tomado. Seguiremos con ellas y las ampliaremos. En el contexto del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, aprobado en el decimotercer período especial de sesiones, continuaremos apoyando los esfuerzos de los países africanos en zonas donde tienen particular pertinencia las habilidades y capacidades que hemos adquirido en nuestra experiencia en cuanto al desarrollo.

Nos preocupa que la actual crisis financiera que enfrentan las Naciones Unidas continúe siendo aguda a pesar de los esfuerzos hechos por muchos Estados Miembros para hacer acelerar sus pagos. Así, pues, las Naciones Unidas afrontan una situación en la que no les será posible llevar a cabo el programa de trabajo ordenado por sus órganos legislativos. Esta crisis es sobre todo política, proveniente de la inobservancia de las obligaciones que derivan de la Carta y de la falta de acuerdo entre los Estados Miembros sobre cómo financiar a la Organización y sus actividades. Esperamos que prevalecerá la prudencia y se logrará un consenso.

Al mismo tiempo, también es necesario tener debidamente en cuenta las economías que pueden ser efectuadas sin socavar a la propia Organización. En este contexto quisiéramos manifestar nuestro aprecio por el trabajo llevado a cabo por el Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel encargado de examinar la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas. La Organización debe continuar desempeñando su papel vital en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la promoción del desarrollo y la cooperación internacional. Prometemos nuestra plena cooperación a esos efectos.

En su primer discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Jawaharlal Nehru advirtió que era cada vez más obvio que si no avanzábamos aceleradamente hacia un orden mundial quedaríamos con un mundo en desorden. El Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, en su primera memoria a la Asamblea General había advertido similarmente sobre el enfoque de una "nueva anarquía internacional" (A/37/1, pág. 1). Nos separan cerca de 40 años desde la advertencia de Jawaharlal Nehru y únicamente cuatro años del llamado a la cautela hecho por el Secretario General. Pero su vigencia no ha cesado. Habrá un orden mundial si se basa en la ética y la moral internacionales. Las estrategias políticas divorciadas de la moral pueden permitir ventajas a corto plazo, pero no podrán constituir la base para un arreglo duradero. El orden mundial perdurable al cual aspiramos debe basarse en la justicia, en la equidad y en las ventajas mutuas. Este es el objetivo al que deben dedicarse las Naciones Unidas y todos los países individualmente.

Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en alemán): Fue voluntad unánime de los Estados Miembros de las Naciones Unidas proclamar 1986 como Año Internacional de la Paz. Esa decisión de las Naciones Unidas ha inspirado a millones de personas. Un ejemplo es el plan soviético de liberar al mundo de medios de destrucción en masa, nucleares y de otros tipos, para el año 2000, la renuncia unilateral - y varias veces prorrogada - a los ensayos nucleares de la Unión Soviética, la propuesta de los Estados del Tratado de Varsovia tendientes a un desarme atómico y convencional, con verificación adecuada, las propuestas presentadas en México por los seis Jefes de Estado o de Gobierno, así como las últimas iniciativas tomadas por los países no alineados en Harare. Todos ellos cuentan con la plena aprobación y apoyo del Gobierno y el pueblo de la República Democrática Alemana. El Estado alemán socialista se une a todos en aras de la paz.

En cumplimiento de su responsabilidad histórica y consciente de los peligros a los que se expone actualmente la humanidad, la República Democrática Alemana se dedica constantemente al movimiento de la paz en el mundo. Como declaró el Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unido de Alemania y

Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, la primavera pasada, en el undécimo Congreso del Partido Socialista Unido de Alemania, el orden socialista en la República Democrática Alemana es garantía de que

"Mediante su política de cooperación y diálogo serio orientado a resultados tangibles, la República Democrática Alemana continuará trabajando para la normalización de la situación internacional y el retorno a la distensión."

El mundo de hoy está lejos de ser un mundo de paz; aún no se ha llegado a una mayor seguridad. Por el contrario, la carrera de armamentos ha alcanzado un punto en el que amenaza salirse de control. Aún no se han materializado las esperanzas que los pueblos depositaron en los resultados de la cumbre de Ginebra entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América.

El átomo ha cambiado al mundo; como Albert Einstein dijo una vez: debe en definitiva cambiar la mente humana. Guerras, terremotos, huracanes, inundaciones, epidemias y otros desastres todavía causan víctimas. Pero únicamente las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa han llevado a la humanidad al borde de la autoaniquilación.

Las armas nucleares descartan el pensamiento o la actuación dentro de pautas obsoletas, con antiguos conceptos de guerra, superioridad militar y disuasión. El mundo de hoy es demasiado frágil para permitir una política de fuerza. La seguridad ya no puede lograrse en el enfrentamiento, sino solamente a través de la cooperación. Junto con los otros Estados del Tratado de Varsovia, la República Democrática Alemana considera que únicamente un sistema completo de seguridad internacional puede proporcionar una paz duradera y estable, porque, ¿quién podría no estar de acuerdo en que los pueblos se habrían evitado indecibles sufrimientos en el decenio de 1930 aplicando propuestas para prevenir la guerra y establecer un sistema de seguridad colectiva?

La propuesta adelantada por los Estados socialistas tendientes a inscribir esas cuestiones en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo primer período de sesiones está, por consiguiente, plenamente de acuerdo con el objetivo establecido en la Carta de

"Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces ..."*

* El Sr. Al-Ansi (Omán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Un sistema global de seguridad internacional significaría lo siguiente: que todas las regiones de la Tierra estuviesen incluidas, dado que un conflicto nuclear no dejaría de afectar a ninguna de ellas; que se abarcasen todos los ámbitos de las relaciones entre los Estados, puesto que hoy en día la seguridad está lejos de limitarse a asuntos únicamente militares y las buenas relaciones políticas, económicas, científicas y culturales basadas en la igualdad soberana son la forma adecuada de alentar la confianza y reforzar la paz y viceversa; y que tuviesen que participar todos los Estados, independientemente de su orden social o su tamaño, su carácter de alineados o no alineados. Este es el objetivo de la Carta de las Naciones Unidas que, surgida de la experiencia histórica con el propósito mismo de preservar la paz, ha puesto la igualdad jurídica de los Estados por encima de su desigualdad de hecho.

Las Naciones Unidas, como se declaró en una carta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados socialistas dirigida al Secretario General, deben aceptar el reto de nuestro tiempo y aprobar un documento fundamental que exponga los principios básicos para la creación de un sistema global de seguridad internacional y proporcione una orientación para el trabajo práctico de dotar a ese sistema de garantías materiales, políticas, jurídicas, morales y psicológicas.

Igualmente, la República Democrática Alemana desea señalar la experiencia adquirida en el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. El Acta Final de Helsinki, ese código de cooperación pacífica, ahora como antes proporciona un acicate a las relaciones de convivencia pacífica que trasciende la región. En la Conferencia de Estocolmo fue posible estipular en términos militares concretos las medidas de fomento de la confianza como un paso necesario hacia la necesaria renuncia total a la fuerza. Este es un triunfo del sentido común y del realismo, así como una expresión del vigoroso empeño de los pueblos en hacer más segura la paz. Para la República Democrática Alemana, el acuerdo de Estocolmo es motivo de aliento para continuar y aumentar sus esfuerzos por la causa de la paz, la seguridad y la distensión en Europa y en todo el mundo.

La República Democrática Alemana apoya todos los esfuerzos encaminados a lograr la distensión de una situación internacional tirante. Mediante su resolución titulada "Necesidad de un diálogo político orientado hacia la acción para mejorar la situación internacional", que presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones, la República Democrática Alemana tiene el propósito de contribuir al logro de los

siguientes objetivos: el diálogo político y las negociaciones llevadas a cabo con sentido de responsabilidad y con el deseo de obtener resultados en bien de la paz, la cooperación internacional y la adecuación de los intereses; el fortalecimiento de las Naciones Unidas como foro de esfuerzos colectivos encaminados a fomentar la limitación de los armamentos y el desarme; el desarrollo de relaciones económicas internacionales en condiciones de igualdad; la eliminación de todas las formas de apartheid, racismo y terrorismo; la resolución de otros problemas mundiales urgentes.

La República Democrática Alemana hace un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se reúna cuanto antes en el nivel más elevado posible con el objeto de decidir medidas que hagan frente a los problemas básicos de la preservación de la paz. Esta iniciativa fomentaría la seguridad y la confianza y seguramente ayudaría a restablecer la posibilidad de prever las relaciones internacionales.

Para la República Democrática Alemana, ubicada en el corazón de Europa sobre la línea divisoria entre las dos coaliciones militares más poderosas, es especialmente crucial que todos los Estados actúen de acuerdo con su responsabilidad de mantener la paz y que ayuden a disminuir y eliminar en última instancia los medios materiales de la guerra. Esta es la clave definitiva para la solución de otros problemas globales y regionales de carácter económico, social y humanitario.

En el Año Internacional de la Paz los Estados socialistas aliados han propuesto un programa integrado para el desarme gradual, tanto en los ámbitos nuclear como convencional, incluida una verificación eficaz. El programa abarca todos los tipos de armamentos y encara soluciones globales y regionales, incluyendo las de carácter parcial, a fin de hacer más rápidos y mejores progresos. El respeto por la igualdad y la seguridad en condiciones de igualdad de todos seguiría siendo el principio fundamental.

Las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos siguen siendo cruciales para las relaciones mundiales. La República Democrática Alemana vería con beneplácito que el diálogo político iniciado en Ginebra continuara.

Una reunión en la cumbre que dé resultados: he aquí lo que los Estados y los pueblos desean y necesitan. Los principios sobre los que hubo acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos el 21 de noviembre de 1985 - evitar todo tipo de guerra entre ellos; no procurar la superioridad militar; afirmar que una guerra

nuclear nunca debe librarse porque nunca puede ganarse; y proseguir con su diálogo político - suministran bases sólidas para mejorar las relaciones soviético-norteamericanas y, en consecuencia, la situación internacional.

La Unión Soviética presenta un programa de desarme concreto y verificable. Ya hace más de un año que ha renunciado unilateralmente a los ensayos nucleares. Por el contrario, la otra gran Potencia nuclear realiza ensayos nucleares una y otra vez. La República Democrática Alemana se hace eco de la opinión del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar - a quien quiero desear el mejor de los éxitos en su empresa - a saber: la conveniencia de llegar a un acuerdo para la conclusión de un tratado sobre la prohibición completa y general de ensayos nucleares sería un indicio claro de la voluntad de hacer frente al desafío nuclear. La Asamblea General debería exigir con toda energía que la moratoria unilateral se transformara en realidad para todos los Estados poseedores de armas nucleares a fin de llegar a la brevedad a un tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares.

Merece especial reconocimiento el ofrecimiento hecho por los seis estadistas en la reciente declaración emitida en su reunión cumbre de México para ayudar a que aseguran una verificación adecuada.

Los planes para llevar la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre se contraponen a todo esto. La historia de la humanidad, especialmente la de las dos guerras mundiales, desmienta la afirmación de que los nuevos sistemas de armamentos, cualquiera sea su tipo, pueden servir para impedir las guerras. El credo de "la paz mediante la fuerza" siempre ha servido a las intenciones de los que se benefician con la manipulación de las naciones en los conflictos bélicos. Hoy en día, en vista de la existencia de las armas nucleares que amenazan toda vida, actuar en consonancia con ese credo significa la muerte de todos. Puesto que ningún lado puede permitir que el otro adquiera superioridad militar, el sentido común y el realismo exigen el desarme y nada más que el desarme.

A este respecto, el emplazar armas en el espacio ultraterrestre es el obstáculo a la cesación de la carrera de armamentos en la Tierra. Aún los que propician con elocuencia el emplazamiento de armas en el espacio no pueden demostrar convincentemente cómo es posible, en primer lugar, que se logre el objetivo de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI) de volver superfluas las armas nucleares si al mismo tiempo deben admitir que las armas nucleares y la

realización de más ensayos nucleares son requisitos previos para la SDI. ¿Acaso no sería más sencillo, seguro y lógico renunciar de entrada a la "Guerra de las Galaxias" y a cualquier tipo de armas nucleares?

En la República Democrática Alemana esperamos que las negociaciones soviético-norteamericanas lleven a acuerdos sobre maneras de evitar la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La República Democrática Alemana apoya la celebración de negociaciones multilaterales pertinentes en la Conferencia de Desarme de Ginebra. La meta es la paz en la Tierra y el espacio.

El hombre nunca debe perder el control de lo que ha creado, como lamentablemente quedó en claro en los casos de accidentes o de errores humanos tales como el desastre del Challenger en cuanto a los viajes espaciales o en la producción de energía nuclear con los accidentes de Chernobyl y de Harrisburg, en 1979, o en la industria química con los accidentes de Bophal y Seveso. El futuro seguro de nuestro planeta y los adelantos de la ciencia y la tecnología tornan imperioso garantizar que las armas inventadas por el hombre nunca han de ser utilizadas.

El Secretario General Mikhail Gorbachev advirtió que la detonación de aun la más pequeña ojiva nuclear liberaría una radiación de intensidad tres veces mayor que en ocasión del accidente de Chernobyl. No se requiere ser un experto para darse cuenta de que la explosión de un fragmento de los arsenales de armas nucleares bastaría para la destrucción de la humanidad.

Dado el actual nivel en la fabricación de armas se requerirían logros científicos de primer orden - de hecho todo el genio humano - para concebir medios y arbitrios capaces de liquidar las armas existentes de destrucción en masa sin riesgo para la humanidad. Toda arma nueva hace que el desafío sea más difícil aún.

La República Democrática Alemana apoya plenamente las propuestas de la Unión Soviética en pro del establecimiento de una organización espacial mundial y de un régimen internacional para el uso seguro de la energía nuclear con fines pacíficos y para el control de esa energía.

Al igual que la gran mayoría de los Estados, la República Democrática Alemana participa de la opinión de que la verificación no debe servir como un pretexto para bloquear medidas concretas de desarme. No obstante, lo que se requiere no es la verificación de la acumulación de armas. La verificación debe ser parte integrante de todo proceso sobre limitación de armamentos y desarme.

Con cada día que transcurre los pueblos advierten con mayor alcance la vinculación directa entre el superarmamentismo y el subdesarrollo y, por consiguiente, entre el desarme y el progreso social. Incluso la magnitud de los recursos materiales e intelectuales despilfarrados en armamentos no guarda paralelo. Si se frenara esta tendencia quedarían disponibles sumas enormes para combatir el subdesarrollo, el hambre y la pobreza. La República Democrática Alemana deplora que la conferencia internacional sobre desarme y desarrollo, que debía encarar estas cuestiones fundamentales, no sea convocada tal como se había proyectado.

En lo que atañe a la deuda, los países en desarrollo soportan una pesada carga. Ello importa una acumulación de problemas políticos, económicos y sociales. La República Democrática Alemana ha apoyado y seguirá apoyando una solución pronta y equitativa de este problema, así como las propuestas prácticas presentadas por el Grupo de los 77 en el curso del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Como Estado europeo, la República Democrática Alemana tiene un interés superior en la reducción de los arsenales de armas acumulados en el continente así como en impedir la aparición de otros nuevos. Ningún europeo puede sentirse seguro con los proyectiles emplazados. Aun antes del emplazamiento de estas armas, Erich Honecker formuló la siguiente exhortación: "¡Detengamos ese material diabólico!" Además, la República Democrática Alemana considera sumamente conveniente la creación de un corredor libre de armas nucleares a lo largo de las fronteras entre los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y los del Pacto de Varsovia, tarea a la que el extinto estadista sueco Olof Palme dedicó toda su vida.

Europa es el continente con mayor concentración de capacidad bélica. Es la región en la que se enfrentan las dos principales alianzas y sistemas sociales, de modo que resulta particularmente vulnerable. No debe permitirse allí que se produzca ni el más pequeño chispazo porque sería el comienzo del fin de la humanidad. La creación de una zona libre de armas químicas en Europa conduciría a la seguridad regional y a la más pronta concertación de una prohibición de las armas químicas a escala mundial. A estos fines, los Gobiernos de la República Democrática Alemana y de la República Socialista Checoslovaca han propuesto al Gobierno de la República Federal de Alemania principios y directivas para negociaciones entre los tres Estados en relación con el establecimiento de dicha zona. También otros Estados han expresado su interés. Por cierto, las soluciones regionales y globales no se excluyen mutuamente. No hay razones para no buscar las primeras sin abandonar las segundas.

La República Democrática Alemana asigna inmensa importancia a la reanudación en Viena de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa a fin de fomentar la cooperación entre los Estados. El mundo requiere un medio en el cual pueda tener éxito la labor pacífica. Como se subrayó en la declaración conjunta emitida por el Secretario General del Comité Central del Partido de Unidad Socialista y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, y el Canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl,

el 12 de marzo de 1985, la inviolabilidad de las fronteras y el respeto de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados en Europa con sus fronteras actuales es una condición previa y fundamental para la paz. Estos principios no deben verse debilitados.

Ello entraña también desistir de participar en toda nueva acumulación de armas. Proceder de otra forma en modo alguno sería compatible con la obligación general de fomentar la paz. Esa obligación incluye el deber de los dos Estados alemanes de desarrollar sus relaciones mutuas de tal modo que sirvan a los fines de la distensión y el desarme.

La República Democrática Alemana actúa de conformidad con el precepto supremo de su política de hacer todo lo necesario para garantizar que sólo la paz y jamás la guerra emanen de suelo alemán.

Los acontecimientos europeos de la posguerra han corroborado que el ilimitado respeto por la existencia de los dos Estados alemanes, soberanos e independientes uno del otro, así como las normales relaciones entre ellos en términos del derecho internacional representan una condición decisiva para la paz en el continente.

En un mundo en el que la seguridad y la supervivencia de la humanidad sólo pueden garantizarse mediante la cooperación, no puede aplazarse una solución justa y perdurable de los conflictos internacionales. La República Democrática Alemana apoya la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, con la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), así como el establecimiento de un comité preparatorio compuesto por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tal como lo propuso la Unión Soviética.

Los embates agresivos en prosecución del terrorismo estatal destacan la necesidad de estabilizar la situación en el Mediterráneo y garantizar el respeto del derecho de todos los pueblos y Estados de desarrollar su sociedad y su modo de vida sin injerencia alguna.

La República Democrática Alemana apoya invariablemente a Chipre en su justa lucha en pro de la independencia nacional y la integridad territorial.

Debe eliminarse de una vez por todas el régimen inhumano del apartheid y Namibia debe obtener la independencia de inmediato. La política de Sudáfrica ya no es simplemente un obstáculo para el desarrollo de los pueblos africanos sino que se ha convertido en un agudo peligro para la paz mundial.

La situación en América Central es alarmante. La política de terror, la intervención foránea y el aporte de dólares para los contras impiden que los pueblos de la región ejerzan su derecho a la libre determinación. La República Democrática Alemana exige que se ponga fin a la guerra no declarada contra Nicaragua, acabando de inmediato con el apoyo a las pandillas contrarrevolucionarias. Ve con gran respeto la prudente política de Nicaragua y aplaude los empeños del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo por hallar una solución pacífica para el conflicto.

La República Democrática Alemana respalda vigorosamente los esfuerzos por lograr una solución política para la situación planteada en torno del Afganistán.

Nuestro país simpatiza con las propuestas de la República Popular Democrática de Corea para que mejore la situación en la península coreana y que incluyen planes para establecer una zona libre de armas nucleares allí.

Las propuestas hechas por los Estados de Indochina en julio pasado requieren una respuesta constructiva en interés de la paz en el Asia sudoriental.

La República Democrática Alemana está a favor de las relaciones económicas que se basen en la igualdad y que estén libres de discriminación. Exhorta a la utilización de las posibilidades que ofrece la Organización en el proceso de creación de un orden económico internacional que garantice a todos los Estados una seguridad económica igual. Sería una tarea oportuna, dentro del marco de las Naciones Unidas, la preparación de un programa mundial sobre cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología.

Durante el Año Internacional de la Paz, cabe mencionar que el derecho a la paz es el derecho humano fundamental.

El vigésimo aniversario de la adopción de los dos Convenios sobre derechos humanos debe ser una oportunidad para realizar actividades más amplias sobre los derechos humanos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. La experiencia y las necesidades actuales justifican una acción más intensa contra las violaciones sistemáticas en masa de los derechos humanos y contra las tendencias neofascistas.

El año 1986 debe ser un nuevo punto de partida en la coexistencia entre los Estados y los pueblos. Debe ser un año de esfuerzos para detener la carrera de armamentos y resolver gradualmente los conflictos internacionales. La experiencia demuestra que las Naciones Unidas podrían y pueden tener éxito en sus esfuerzos únicamente en la medida en que sus Estados Miembros estén dispuestos a actuar en consecuencia.

Prohibir la amenaza de un infierno nuclear de una vez por todas y sustituir la aterradora visión de la "guerra espacial" con una sólida perspectiva de paz duradera sobre la Tierra son los desafíos que exigen mayores esfuerzos en común.

La República Democrática Alemana reitera desde esta tribuna su voluntad de hacer todo lo necesario, en el seno de las Naciones Unidas y en todas sus actividades internacionales, para contribuir a preservar la vida de la humanidad en paz.

Sr. BEDREGAL GUTIERREZ (Bolivia): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección unánime como Presidente de este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Esta elección ha sido acertada y refleja el homenaje de la comunidad internacional a su ilustre persona y al noble pueblo de Bangladesh.

Expreso a mi vez el profundo reconocimiento de la República de Bolivia al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, por sus leales y eficaces muestras de afecto y comprensión respecto a la difícil realidad boliviana. Es un testimonio de las extraordinarias cualidades humanas y del alto grado de sensibilidad que adornan la personalidad de la máxima dignidad ejecutiva de la Organización mundial.

Asimismo, deseo destacar la fructífera labor desplegada por el Embajador Jaime de Piniés como Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Al celebrar el Año Internacional de la Paz, mi Gobierno se adhiere al sentimiento común de todas las naciones del orbe para promover y consolidar la paz y la seguridad internacionales.

La expansión de los arsenales nucleares y convencionales y el perfeccionamiento tecnológico de la muerte constituyen un monstruoso e inhumano obstáculo, cada vez más peligroso para la paz, y atentan contra las impostergables aspiraciones de desarrollo de los países situados en el hemisferio del atraso.

El desperdicio de recursos que precisamos para el desarrollo económico y social de la mayoría de la humanidad es cada día más creciente. Consciente de ello, la República de Bolivia respalda con firmeza todas las iniciativas de desarme destinadas a preservar la paz y la seguridad internacionales, y conmina a las Potencias mundiales a que hagan todo lo que esté a su alcance por el mantenimiento del diálogo y de la inteligencia imaginativa que conduzcan al desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. Apoyamos además el fortalecimiento y consolidación de un nuevo orden internacional global para la paz y el bienestar de todos los pueblos del mundo, donde la meta de la justicia social internacional sea un objetivo alcanzable y no una simple utopía.

La economía mundial ha provocado la pérdida de importantes recursos para el desarrollo de los países del tercer mundo. Estos son estrangulados a niveles insostenibles por la pesada carga de la deuda externa. La recesión económica a que

nos han conducido las extremas medidas de austeridad adoptadas por muchos de nuestros gobiernos, ha logrado acrecentar la diferencia abismal que existe con los países industrializados en las relaciones económicas mundiales. La deuda externa, además de ser un asunto financiero, es un problema de profundo contenido ético y político.

Objetivamente se ha visto la imperiosa necesidad de adoptar medidas urgentes para el surgimiento de nuevas fórmulas de convivencia y relación económica mundial. Es necesario exigir la responsabilidad compartida entre deudores y acreedores, y la implantación de la equidad y la simetría en la distribución de costos del ajuste económico dentro de un marco global, con el fin de alcanzar la recuperación del proceso de un desarrollo efectivo y constante de nuestros países. Pero, en contra de lo esperado, sarcásticamente aparecen cada vez más firmes los chauvinismos económicos y los proteccionismos dentro del comercio mundial.

En esta ocasión, la República de Bolivia reitera su compromiso con los principios de la Carta, que son fundamentales para la defensa de la soberanía nacional y el derecho de libre determinación de los pueblos en la perspectiva de un mundo de paz y seguridad. Lamentablemente, estos principios se vulneran permanentemente y se pisotean las leyes internacionales.

La prepotencia del poder por el poder mismo es lo que campea en forma desconsiderada, y se alejan cada vez más los principios éticos que hacen de la paz la esencia misma de la vida civilizada.

Para Centroamérica, basta de retóricas cortesanas de los altos funcionarios, que platican cuando la gente muere y se aniquila el futuro económico de salvadoreños y nicaragüenses. Vamos por un peligroso despeñadero de vacío e insensibilidad que avergüenzan a toda la raza humana.

Mi Gobierno considera la necesidad de fortalecer las alternativas pacificadoras. Apoya las gestiones realizadas por Contadora y el Grupo de Apoyo, siendo esta la voluntad latinoamericana para encontrar una solución pacífica y duradera en esta atormentada región. Pero ella debe venir aquí y ahora; los actores principales de esta tragedia deben sentarse a negociar finalmente, al margen de confrontaciones ideológicas y solamente sensibilizados por el amor a la paz.

Los acontecimientos que se suscitan en el Oriente Medio son otro baldón intolerable. Bolivia, manteniendo su posición principista de pleno ejercicio de la soberanía y autodeterminación de los pueblos, reitera su apoyo a las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General referidas al derecho del pueblo palestino a su autodeterminación e independencia. No obstante, ello no significa el desconocimiento al Estado de Israel, que debe tener fronteras seguras y reconocidas en el contexto internacional.

Destacamos la intensa labor realizada por los órganos de las Naciones Unidas para la búsqueda de soluciones pacíficas y definitivas, las mismas que deben ser respetadas por los Estados involucrados en este conflicto.

Asimismo, Bolivia exhorta al Iraq y el Irán al cese de la conflagración bélica que vienen arrastrando desde 1980 y que sólo ha causado graves perjuicios económicos y tragedias humanas inenarrables en ambas naciones.

Otro problema motivo de preocupación en el plano internacional es el provocado por la situación de tensión existente en el Mar Mediterráneo. A pesar de los esfuerzos desarrollados por el Secretario General en busca de una solución por el diálogo entre las partes en conflicto, aún no se ha alcanzado este objetivo. Sobre este tema, el Gobierno de Bolivia reconoce únicamente al Gobierno legalmente establecido en Chipre, y reafirma su respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de este país.

Las trágicas situaciones de Kampuchea y del Afganistán son en la actualidad una triste prueba de irracionalidad e insensibilidad internacionales por las graves implicaciones contra la paz y la estabilidad del continente asiático. Para el efecto, es necesario que las Naciones Unidas se empeñen con mayores esfuerzos para un arreglo permanente de las controversias y la creación de una zona de seguridad en estas regiones.

El Gobierno de la República de Bolivia respalda la no injerencia extranjera en asuntos internos de los Estados y, de acuerdo con lo mencionado, exhorta a los países interesados a realizar efectivas negociaciones para encontrar una solución política permanente sobre la base del inmediato retiro de tropas extranjeras y al pleno respeto a la independencia e integridad territorial.

Cuando se trata de defender la libertad de los pueblos sometidos a un sistema que ofende a la dignidad humana, como es el apartheid, mi país - una vez más y en forma temática y sostenida - expresa su enfático rechazo a todo tipo de discriminación entre los seres humanos, como lo demuestra nuestro apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a este tema.

Quiero reiterar, además, el categórico respaldo de Bolivia a la lucha que viene sosteniendo el pueblo de Namibia para conquistar su libertad e independencia. Mi país reconoce a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) como la única actual y legítima representación del pueblo namibiano, y respeta la lucha heroica que libra en pos de la defensa de sus recursos naturales y de todos los derechos inherentes a un Estado soberano, libre e independiente.

Nuestra Organización ha jugado un papel protagónico contra el colonialismo en Africa, Asia y América Latina. El duro y agotador camino de la liberación para lograr la independencia de los pueblos que aún se encuentran bajo un régimen colonial, debe ser siempre un objetivo permanente de la comunidad internacional, para que ésta sea cada día más fuerte y cada día más justa.

En esta perspectiva también se inscribe el tema de Gibraltar, el último enclave colonial en Europa. Mi país saluda con sincero beneplácito el anuncio negociador entre los Reinos de España y Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Asimismo, Bolivia ha reconocido permanentemente la soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas. Firme en su convicción pacifista, respalda toda negociación entre la República Argentina y el Reino Unido, tendiente a encontrar un acuerdo justo y pacífico del conflicto. Se opone, por otra parte, a la militarización y nuclearización de esa área del Atlántico Sur.

Bolivia - mi país - ha sido víctima de la más grande catástrofe económica de su vida republicana. Durante los recientes años, ha padecido la séptima hiperinflación más alta conocida en la historia del hombre y la más devastadora del presente siglo. Sus efectos son similares a los daños de una guerra internacional o de una terrible conflagración civil interna.

Al tiempo de asumir el gobierno constitucional del país en agosto de 1985, el Presidente Víctor Paz Estenssoro tuvo que enfrentar una hiperinflación del 25.000% anual, una economía industrial destrozada y un creciente y desconsiderado incremento de la economía informal, con matices criminales expresados en el narcotráfico.

La República de Bolivia se convirtió en un país en escombros, sin reservas monetarias, con creciente desempleo; parecía un Estado asediado por poderes duales auspiciados por una izquierda dogmática, extremista, maximalista y agresiva.

La reconstrucción del país se inició sin ningún apoyo internacional. Con nuestro propio esfuerzo y con medidas de austeridad muy severas, el Gobierno nacional ejecutó la nueva política económica, cuyos primeros resultados sorprendentes e inéditos en América Latina, radican en haber frenado la hiperinflación de ese increíble 25.000% prácticamente a cero en la actualidad.

Esta acción política de verdadera salvación nacional, sin embargo, fue víctima nuevamente de una agresión internacional: primero, por la caída de los precios del estaño, como consecuencia del colapso del Consejo Internacional del Estaño en octubre de 1985; segundo, porque nuestro comercio exterior y nuestros pagos internacionales, a causa de esta crisis y la de otros minerales, se lesionaron en más de un 60%, lo cual significa una verdadera reducción de la economía global del país, y, tercero, a todo esto hay que añadir la crisis de los precios del petróleo que, al favorecer a los ricos, da golpes de muerte a los países productores, que generalmente se inscriben entre las mayorías pobres del mundo.

El caso boliviano es un ejemplo cruel y evidente de la injusticia internacional, de la prepotencia de los mercados y de la insensibilidad de poderosos centros plutocráticos. Estas afirmaciones no son retóricas sino que nacen de un país ensangrentado física y biológicamente por obra de un sistema mundial hegemónico y satisfecho.

A partir de la nueva política económica boliviana, de esta terapia durísima y antagónica de mi pueblo y de su política contra el cáncer hiperinflacionario, se ha logrado sensibilizar de alguna manera a la opinión pública mundial. Y en esto quiero destacar la acción personal, generosa y valiente de nuestro Secretario General, el Embajador Javier Pérez de Cuéllar. Esta prueba tan dramática ha motivado, en concreto, acciones bilaterales de cooperación de países amigos que, fraternal y solidariamente, están apoyando a Bolivia, a los que agradecemos con profunda satisfacción.

Nuestro programa, además, ha sido acogido con seriedad y comprensión por el Fondo Monetario Internacional. Confiamos en que, con su cooperación y con toda otra que pudiéramos recibir, iniciaremos un proceso de reactivación económica, manteniendo el sistema democrático de vida que actualmente prevalece en Bolivia, en medio de este cuadro dantesco de miseria y destrucción.

Precisamente, en el marco de este caos hiperinflacionario, Bolivia tiene que soportar, además, la malignidad del narcotráfico que, como factor gravitante de la economía informal, fue creciendo y multiplicando sus tentáculos de vicio dentro del organismo económico, social y moral del pueblo boliviano.

Por ello, el Presidente Paz Estenssoro asumió una decisión histórica de combatir sin cuartel este crimen organizado.

En este momento, la República de Bolivia, con apoyo técnico y logístico del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, está librando una verdadera guerra contra esta ignominia, contra esta nueva forma de esclavitud, como calificó certeramente el Santo Padre Juan Pablo II al crimen de la droga.

Este esfuerzo constituye también un deber insoslayable para los países donde el consumo del alcaloide es considerable. Caso contrario, países como Bolivia se verán inermes ante la expansión doméstica de esta condenable producción.

Por estas razones de profundo contenido ético, Bolivia alienta con toda su fuerza el éxito de la conferencia mundial convocada al respecto por el Secretario General que tendrá lugar el próximo año en Viena. Estamos seguros de que este cónclave mundial significará el punto de arranque para eliminar este terrible flagelo de la faz de la Tierra.

Exhorto, en nombre de mi país, a toda la comunidad internacional a participar activamente en esta cruzada. Reclamo particularmente a los países industrializados, cuyas juventudes en mayor o menor grado están siendo diezmadas por este gravísimo vicio y por esta delincuencia organizada, que participen activamente en esta lucha.

Si la comunidad de naciones no adquiere conciencia sobre esta maldición mundial, vamos a poner en riesgo las bases éticas de la civilización contemporánea y daremos pie a que la fuerza financiera de las mafias avasallen nuestras propias instituciones, nuestra propia forma de vida, nuestras propias familias, nuestra propia ética humana, tan profundamente enraizada y que queremos rescatar por encima de cualquier consideración circunstancial.

Alertamos igualmente sobre la necesidad de acciones conjuntas para frenar el terrorismo, cualesquiera sean sus motivaciones ideológicas.

Por otra parte, la crisis global que padece nuestro organismo ecuménico - es decir, las Naciones Unidas - requiere la más prolija atención de todos los países Miembros, con el objeto de preservar su digna supervivencia, que es imprescindible para que se mantengan la paz y la buena convivencia entre todos los países del orbe.

No se puede sorportar una suerte de conspiración manifiesta e indigna que trata de menoscabar, por distintas vías, la validez y la vigencia de este centinela de la paz y la seguridad mundiales, que es precisamente nuestra Organización universal.

Bolivia apoya con toda fe la tarea ímproba que realiza el Secretario General para superar estos graves obstáculos y demanda de todos, particularmente de los grandes países industriales, su activa comprensión y su respaldo a la consolidación estructural de las Naciones Unidas y de sus permanentes valores institucionales.

El derecho de gentes, esencia de la vida civilizada a través del diálogo y el entendimiento de los Estados, se funda en su doctrina y en su práctica histórica, en el mantenimiento de un orden moral inscrito en el principio de la paz con plenitud.

Esta faceta del respeto a los instrumentos internacionales se afirma además en el principio de que la revisión de los tratados, su actualización, modernización y proyección futurista, deben ser objeto de negociación. A su vez, estos tratados deben enriquecerse, mejorarse y perfeccionarse con el fin de que cada vez haya mayor armonía y comprensión en las relaciones interestatales.

Esta reflexión principista tiene validez particularmente en América Latina, que vive un intenso proceso de renovación de la vida entre Estados fraternos. Prueba de ello son los recientes tratados celebrados entre algunas Potencias industriales y países en vías de desarrollo que superan estatutos viejos y anquilosados del colonialismo y del neocolonialismo.

En este contexto, América Latina está vigilante y tensa para el cumplimiento leal y oportuno de uno de dichos tratados: el que devuelve la plena soberanía de la Zona del Canal del Panamá a su legítimo dueño.

La comunidad internacional, y básicamente las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Movimiento de los Países No Alineados han tomado conocimiento, durante los últimos años, de un problema que incumbe dramáticamente a Bolivia en la esencia misma de su ser histórico. Se trata de su problema marítimo, de su condición de inferioridad en razón de haberse convertido en un país sin litoral, y de lo que esta situación ha significado como entramamiento y freno a sus posibilidades de desarrollo.

No es el caso de relatar una vez más la génesis de esta injusta situación. Tampoco se trata de invocar antecedentes ni asuntos de un pasado de más de cien años, que desde la guerra del Pacífico de 1879 no han contribuido a resolver este asunto.

Por otra parte, deseo expresar precisamente en esta oportunidad el reconocimiento de la República de Bolivia y de su pueblo a todas las naciones del mundo que tomaron conciencia e interés en este tema y que incitaron, en foros y debates, a buscar una solución satisfactoria a través de negociaciones pacíficas llevadas a cabo con sinceridad y seriedad. Precisamente acatando estas exhortaciones fraternales, el Presidente Paz Estenssoro, en un gesto histórico de apertura, ha expresado su deseo de que este magno problema adquiera sustancia negociadora y clara validez política. En un marco espiritual basado en el pensamiento que nos legara el libertador Simón Bolívar, fundador de Bolivia, de buscar el entendimiento y la complementación entre los latinoamericanos, hemos iniciado con el Gobierno de la República de Chile los primeros contactos encaminados a la búsqueda de una solución negociada respecto de un problema

que existe, de un asunto que debemos resolver, de un tema que requiere en su manejo de las dosis más ponderables de voluntad política y de espíritu ecuménico de pueblos que aman la justicia y la paz mundial.

Tenemos esperanzas de que esta apertura entre Chile y Bolivia avanzará firmemente, porque creemos haber encontrado, en las actuales circunstancias, el momento propicio para alcanzar los objetivos de beneficio mutuo para nuestros países, los mismos que están inspirados en la filosofía de la unidad integradora de América Latina. El diálogo que se propugna está basado en el entendimiento, en un espíritu fraterno, sin rencores, sin revanchismos, sin nostalgias de un pasado que es historia, pero historia cierta y palpitante, que nos enseña a no repetir errores, a no caer en prejuicios irracionales y más bien a emprender con fuerza e imaginación creadora, la apertura de nuevos horizontes renovadores para resolver en paz este trascendental problema.

Esto es lo que emprendemos y anunciamos a la comunidad mundial con satisfacción.

Sr. FALL (Senegal) (interpretación del francés): Al dirigir sus calurosas felicitaciones al Embajador Choudhury por su elección unánime para la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General, la delegación del Senegal, desea traducir desde esta tribuna sus sentimientos de respeto y admiración por sus grandes cualidades humanas y rinde homenaje a la participación constante de su país en la empresa de la paz y del acercamiento entre los pueblos. En momentos en que todos reflexionamos sobre las perspectivas de nuestra Organización es feliz que la elección para dirigir los trabajos de este importante período de sesiones haya recaído en la persona del Embajador Choudhury. Al asegurarle su total disponibilidad y su colaboración, mi delegación está convencida de que, con la paciencia y la autoridad inteligente que lo caracteriza, sabrá conducir a este período de sesiones de 1986 a un resultado satisfactorio.

Su predecesor, el Sr. Jaime De Piniés, se granjeó la admiración y el reconocimiento de todos los miembros de esta Asamblea. En un año particularmente denso, justificó sobradamente su reputación de diplomático brillante, y una vez más dio prueba de su vasto y profundo conocimiento de los problemas de nuestra época y de su dominio perfecto de las normas y procedimientos vigentes en las Naciones Unidas.

Igualmente, deseo rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya dedicación a la promoción de la paz y la concordia entre las naciones conoce todo el mundo. Hombre de convicciones, coraje y acción, merece la confianza y el apoyo de la comunidad internacional en la vasta empresa a que se ha aplicado, así como en cuanto a las reformas que propone para que esta Organización, que nuestros pueblos y nuestros gobiernos tanto aprecian, se adapte lo mejor posible a las exigencias del mundo contemporáneo y siga siendo esperanza de la humanidad.

Hay años en que la historia de las Naciones Unidas no podría pasar en silencio. Sin duda, entre ellos se encuentra el período de 12 meses que acaba de transcurrir, debido a su riqueza en acontecimientos de alto alcance político.

El cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, que celebramos aquí mismo el año pasado, nos dio la oportunidad de reafirmar nuestra fe y nuestra adhesión a los propósitos y los principios de la Carta y renovar así el compromiso de nuestros respectivos pueblos de cooperar más aún por el advenimiento de un mundo mejor.

Pese a las diferencias de nuestras elecciones ideológicas y de nuestros sistemas socio-políticos, de nuestras tradiciones culturales y nuestros niveles de desarrollo económico, somos conscientes del carácter complementario de nuestras civilizaciones y de la necesidad de una solidaridad panhumana frente a los múltiples desafíos que amenazan al hombre y su forma de vida y frente a la desesperanza, al pesimismo y a la angustia suscitadas por la multiplicación y la persistencia de focos de tirantez, el agravamiento de los conflictos, la intolerancia y la violencia ciega, al igual que el desequilibrio - que crece sin cesar - en las relaciones políticas y económicas entre las naciones.

Al dirigirme a esta Asamblea en nombre de Su Excelencia el Presidente Abdou Diouf, quiero referirme a este espíritu de solidaridad y de cooperación internacionales, con el deseo ferviente de que este cuadragésimo primer período de sesiones pueda aportar, a la finalización de sus trabajos, una contribución significativa al esfuerzo común de las naciones en la obra enaltecedora de edificación de un mundo de paz, de justicia, de libertad y de prosperidad.

La situación de crisis por la que atraviesa la comunidad de naciones es el resultado del orden internacional establecido hace cuarenta años, después de la última guerra mundial. Este orden internacional, que aún hoy continúa rigiendo las relaciones entre nuestros Estados, entraña anomalías y contradicciones muchas veces denunciadas en este recinto.

Con el permiso de ustedes, quiero pasar revista a varias de esas anomalías y contradicciones, tales como la persistencia del colonialismo y del racismo, la perpetuación de la intervención y de la ocupación extranjeras, el agravamiento de la pauperización en el tercer mundo y las tentativas destinadas a desorientar el sistema multilateral.

En este sentido, si hay un tema de nuestro programa cuyo examen exige de nuestra parte la mayor amplitud de criterio, audacia, disciplina colectiva, lealtad, generosidad y dignidad - todas ellas cualidades comunes a nuestros valores de civilización -, es, sin ninguna duda, el relativo al desarrollo de la situación en el Africa austral, en donde está por sonar la hora de la última oportunidad.

La tentativa de consolidar la política de apartheid, cuya lógica y manifestaciones son bien conocidas, constituye una amenaza para la paz y un atentado grave contra los ideales de la humanidad, que tienen por nombre paz, justicia, libertad e igualdad. Frente a la gallarda resistencia que los militantes de la lucha contra el apartheid oponen a una política odiosa e inhumana, impuesta en violación de todas las normas del derecho y todas las reglas de la moral, el régimen minoritario y racista de Pretoria ha puesto en vigor una panoplia de leyes, reglamentos y prácticas arbitrarias, a favor de las cuales y bajo el pretexto del estado de urgencia intensifica y perfecciona su represión contra las aspiraciones legítimas del pueblo sudafricano a la igualdad y la democracia.

El régimen sudafricano, que ha brindado una vez más pruebas de su actitud arrogante de rechazo sistemático de toda oferta de solución negociada, desdeñando la gestión del Grupo de siete personalidades eminentes del Commonwealth, y la iniciativa de la Comunidad Económica Europea, ha intensificado la represión ciega, caracterizada por detenciones, asesinatos deliberados contra las fuerzas opuestas al apartheid y el amordazamiento de la prensa, tanto nacional como extranjera.

Con respecto a los países africanos limítrofes Pretoria ha erigido la desestabilización, la agresión y la invasión como principios de vecindad, pisoteando los que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en el ordenamiento jurídico internacional, a saber, la soberanía, la integridad territorial de los Estados, la no intervención y la no utilización de la fuerza.

El curso de la historia está trazado irrevocablemente.

Del 16 al 20 de junio de 1986, en respuesta al llamamiento de la Organización de la Unidad Africana (OUA), hecho a través de su Presidente en ejercicio, la comunidad internacional celebró en París una conferencia mundial sobre sanciones contra Sudáfrica que coincidió con el décimo aniversario de las matanzas de Soweto, en el cual el pueblo mártir sudafricano decidió no escatimar ni su sangre ni su vida para rendir homenaje a los muertos de Soweto, sacrificados en aras de la libertad y de la dignidad humana.

Inscrita en la corriente general irreversible en pro de sanciones para llevar a Pretoria a poner fin a su anacrónica política de apartheid, esta conferencia de París preconizó la adopción de medidas colectivas, globales, obligatorias y taxativas contra Sudáfrica.

El realismo y la adhesión sincera a los derechos humanos exigen que las Potencias occidentales aún reticentes se unan al resto de la comunidad internacional para aplicar tales sanciones, que son las únicas capaces de extirpar pacíficamente del mundo esta afrenta de los tiempos modernos que es el apartheid. Esta gestión permitiría que el Consejo de Seguridad asumiese la responsabilidad principal e histórica que le ha confiado la Carta de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en el marco del Capítulo VII de esa acta fundamental.

La razón nos dicta que el único camino para la preservación de un futuro viable en el Africa meridional reside en la instauración de un régimen de igualdad, democracia y fraternidad. Nos corresponde a todos demostrar nuestra adhesión real a los ideales de esta Organización mundial, haciendo triunfar los principios universales que ella consagra, al mismo tiempo que la razón y la prudencia.

Cabe igualmente a nuestra Organización definir un programa coherente de ayuda a los Estados de la línea del frente y a los combatientes del Congreso Nacional Africano (ANC), del Congreso Panafricanista (PAC) y de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), para traducir en la trama de nuestra praxis el deber de solidaridad que la comunidad internacional tiene que asumir con respecto a estos combatientes por la libertad.

La concreción de este deber de solidaridad se espera con impaciencia en Namibia, que Sudáfrica continúa ocupando ilegalmente desde hace veinte años, cuando se decidió poner fin a su mandato sobre ese Territorio y colocarlo bajo la responsabilidad directa de las Naciones Unidas.

Si bien en su momento Pretoria declaró su adhesión al plan de solución contenido en la resolución 435 (1978) aprobada por el Consejo de Seguridad hace ocho años, el Gobierno sudafricano, en una actitud de desafío y de arrogancia con respecto a las Naciones Unidas, persiste en su designio expansionista, procura imponer - por intermedio de una pretendida conferencia multipartidaria - un autotitulado gobierno provisional, disimula su voluntad anexionista tras la introducción en la solución pacífica del problema namibiano de consideraciones a la vez ajenas e inaceptables y utiliza el territorio namibiano como una base a partir de la cual perpetra agresiones contra los Estados de la línea del frente.

El Senegal desea reafirmar aquí que la aplicación integral y estricta de la resolución 435 (1978) debe suscitar mayor decisión de todos los Miembros de las Naciones Unidas, como lo han recordado las diferentes reuniones y conferencias internacionales sobre Namibia, las más recientes de las cuales son la Conferencia de Viena y el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. En este sentido conviene recordar que la cuestión de Namibia, básicamente, tanto en su esencia como en su existencia, es un problema de pura descolonización, como se desprende de la Declaración 1514 (XV), sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Al igual que en el Africa meridional, donde el odioso sistema de apartheid siembra el terror, la violencia y la opresión, en el Oriente Medio pronto se cumplirán veinte años de que los territorios árabes fueron ocupados y de que se sometiera a la condición de errabundo al pueblo palestino. Pese a dos guerras y diversos planes de arreglo, la situación sigue sombría y constituye una amenaza evidente a la paz y la seguridad internacionales. El Líbano sigue sumido en una situación de caos, en tanto en los territorios árabes de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza, la resistencia popular es sofocada por una represión feroz. Las autoridades de Tel Aviv persisten pertinazmente en su política de implantación de asentamientos de colonos y de anexión de los territorios palestinos y árabes, actos todos que alejan las posibilidades de crear un estado palestino y de solucionar entonces en su totalidad el problema del Oriente Medio.

Por consiguiente, el Consejo de Seguridad, lo mismo que la Asamblea General, se vienen pronunciando desde hace tiempo sobre la no adquisición de territorios por la fuerza y exigen de Israel la evacuación de los territorios que ocupa, a lo cual se añaden las numerosas recomendaciones del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y de la Conferencia internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra hace tres años, la que proconizó una conferencia de paz sobre el Oriente Medio como marco de las negociaciones para una paz global. Estas recomendaciones fueron aprobadas por la aplastante mayoría de Estados Miembros de esta Organización. Pero Israel se obceca en hacer caso omiso de ellas y prolongar la tragedia palestina por cálculos a corto plazo que nada modificarán la realidad, a saber, que no habrá paz en el Oriente Medio en tanto el pueblo palestino, representado por la Organización de Liberación de Palestina (OLP), no haya ejercido efectivamente sus derechos inalienables a la libre determinación y a la independencia en tierra palestina.

Cabe destacar una vez más que todos los miembros de esta Organización - y particularmente aquellos a los que la Carta inviste de responsabilidades especiales - deben favorecer la creación de condiciones que permitan asistir a las diferentes partes en el conflicto, comprendida la OLP, a negociar en un pie de igualdad una paz justa y duradera, dentro del marco de una conferencia internacional auténtica,

La cuestión afgana y la situación de Kampuchea seguramente han de figurar mucho tiempo todavía en el temario de la Asamblea General. En ambos casos la ocupación extranjera se perpetúa sometiendo a los pueblos respectivos a una situación intolerable e injusta, impuesta por Potencias miembros de pleno derecho de esta Organización. En estas dos situaciones, aplicando las resoluciones pertinentes aprobadas por esta Asamblea, es necesario permitir a los pueblos afgano y kampucheano que ejerzan su derecho a decidir su propio destino creando las condiciones adecuadas al efecto. En uno y otro caso, el diálogo constructivo y responsable a que instan el Comité ad hoc sobre Kampuchea - que mi país tiene el honor de presidir - y las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el Afganistán representan un marco de organización y rector de primer orden.

El mismo ánimo nos inspiran el conflicto entre el Irán y el Iraq y la situación en América Central.

En esta última región, la solución política de los conflictos internos y externos debe ir de la mano de garantías regionales de seguridad y no injerencia y de absoluto respeto a la soberanía de los Estados, como preconiza el Grupo de Contadora.

A propósito de la situación en el Golfo, la comunidad internacional no tiene más alternativa que perseverar en los esfuerzos por convencer a los dirigentes de ambos países beligerantes a que recurran a medios pacíficos para poner fin a su litigio, de conformidad con los votos de la Organización de la Conferencia Islámica, del Movimiento de los Países No Alineados y de las Naciones Unidas.

Por último, en la península de Corea, somos siempre partidarios de una reunificación pacífica de ambas partes, dentro de una concertación sincera y fraterna, que tenga debidamente en cuenta la libre voluntad de todo el pueblo coreano.

La restauración y el mantenimiento de la paz en el mundo no se limitan exclusivamente a apagar los focos de tensión y eliminar los conflictos. En vista de la interdependencia cada vez más estrecha entre los Estados, implican igualmente

una decisión resuelta y un esfuerzo sostenido de la comunidad de Naciones para bregar concertadamente por hallar soluciones adecuadas a los graves problemas económicos que requieren la sapiencia, la experiencia y la moralidad de todo el mundo y, en particular, de los países en desarrollo.

Mucho se ha dicho y escrito respecto a la crisis del sistema económico internacional, en particular, sobre sus manifestaciones y las medidas necesarias para remediarla, como para que valga la pena referirse aquí a ella.

Sin embargo, con la venia de ustedes, voy a hacer hincapié en un aspecto singular de este problema que mi delegación considera de particular importancia por razones de todos conocidas. Se trata de la crítica situación económica de Africa, que tantas energías e imaginación ha movilizado durante este año, en particular durante el período extraordinario de sesiones que la Asamblea consagró a esta cuestión desde el 27 al 31 de mayo últimos.

En nombre del Presidente Abdou Diouf y de todos mis colegas africanos, de los cuales fui el portavoz durante el referido período extraordinario de sesiones, quiero rendir una vez más homenaje a los Miembros de nuestra Organización que con espíritu de una "auténtica sociedad" contribuyeron inestimablemente a la lucha por el desarrollo del continente africano, apoyando sin reservas el Programa de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa 1986-1990.

La aprobación por consenso de este programa, cuyas líneas maestras son familiares para todos, no debe ser un fin en sí misma sino más bien el punto de partida de un proceso marcado a fuego de solidaridad militante que debe conducir a la rehabilitación de las economías africanas en un medio ambiente mundial saneado.

El Senegal, quiere reafirmar por mi intermedio su firme voluntad de respetar escrupulosamente los compromisos contraídos con los demás países africanos, tales como los que contrajo con el resto de Africa ante la comunidad internacional, en cuanto a la ejecución de dicho programa en las esferas establecidas y definidas como prioritarias para el quinquenio 1986-1990.

Pero la comunidad internacional, por su parte, no debería soslayar sus obligaciones. Tal como se comprometió libremente, deberá apoyar y completar los esfuerzos individuales y colectivos de los Estados africanos y adoptar las medidas complementarias que sean necesarias para sanear la atmósfera internacional, particularmente en lo relativo a los problemas de la deuda, el precio de los productos básicos y el proteccionismo.

A este respecto, tras la decisión del Canadá de suspender el reembolso de las deudas africanas durante los cinco años de aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación y el desarrollo económico de Africa, y la decisión de los Países Bajos de condonar las deudas de los países africanos menos favorecidos, medidas que alabamos en su momento, nos alegramos del anuncio del Sr. Andreotti, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, de la decisión de su país de brindar a los Estados africanos endeudados con Italia la transformación de las deudas contraídas durante los últimos años en créditos concedidos en términos favorables con un interés reducido no superior al 11,5% y un plazo de reembolso de 20 años más 10 de gracia.

La ejecución correcta del programa de recuperación exige, por otra parte, un aumento importante de los recursos financieros de las organizaciones internacionales que participan en el desarrollo de Africa, gracias, por un lado, a la reconstitución y el aumento de sus capitales, y por otro lado, al apoyo de los programas africanos de estos organismos internacionales de financiación y desarrollo.

Cabe desear que el proceso así desencadenado actúe como una dinámica que lleve a una reactivación auténtica del diálogo Norte-Sur y como un terreno privilegiado de experimentación de la cooperación Sur-Sur. La participación activa de Africa en la Conferencia del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), en Punta del Este, la preparación concertada que se propone realizar para la

próxima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), su participación positiva en la Conferencia sobre la cooperación económica entre países en desarrollo celebrada en El Cairo del 18 al 23 de agosto de 1986, así como la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados que acaba de celebrarse en Harare, Zimbabwe, todo ello es testimonio de la fidelidad de nuestro continente a ese compromiso.

La aplicación concertada de todas las recomendaciones contenidas en el programa de rehabilitación de las economías africanas traduciría concretamente la toma de conciencia hoy en día universal respecto a la interdependencia de las economías del Norte y del Sur y también de la capacidad de la humanidad para superar los grandes desafíos con que tropieza.

A este respecto, la delegación del Senegal rinde un homenaje merecido al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por las importantes medidas que ha adoptado para garantizar el seguimiento de las decisiones del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la crítica situación económica de Africa, particularmente con la instauración en la Secretaría de las Naciones Unidas, de un comité pluridisciplinario de altísimo nivel y con la organización a nivel africano de una próxima reunión de coordinación entre las secretarías de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de la Comisión Económica para Africa (CEPA), por una parte, y por la otra las organizaciones regionales y subregionales africanas afectadas por la puesta en práctica del programa quinquenal.

La comunidad internacional tropieza con grandes dificultades que afectan a un gran número de organizaciones intergubernamentales. Estas dificultades, normalmente amalgamadas en la expresión genérica "crisis del multilateralismo", son sin duda una de las más graves amenazas de nuestro tiempo contra la cooperación y la solidaridad internacionales.

En el momento en el que la amplitud y la complejidad de los desafíos con que tropieza la comunidad internacional exigen a los Estados una unidad mayor de pensamiento y de acción; a la hora en que los programas científicos y técnicos, al aumentar considerablemente los intercambios científicos así como los económicos y políticos de todo tipo entre las naciones, ofrecen a la humanidad inmensas posibilidades de comunicación, de comprensión mutua y de solidaridad, en ese mismo momento el sistema multilateral puesto en marcha tras la Segunda Guerra Mundial y cuya feliz evolución ha permitido la universalización y ha asegurado la

democratización, se encuentra en grave peligro debido al renacimiento del chovinismo político, el proteccionismo económico, el egoísmo social y la política imperialista de los hechos consumados.

Las Naciones Unidas, cuyo cuadragésimo aniversario dio ocasión el año pasado a todos los Estados Miembros de expresar su balance positivo, atraviesa la crisis más profunda de su existencia. Es inútil volver sobre los aspectos administrativos y financieros de esa crisis, pues ya se lo ha debatido suficientemente en el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General que acaba de terminar.

En el análisis de las causas de la enfermedad hay que poner el acento, entre otras cosas, en la crisis de confianza de los países del tercer mundo respecto a la eficacia de las Naciones Unidas. Es verdad que el entusiasmo y la esperanza que suscitó el nacimiento de la Organización en tantos pueblos sedientos de paz y de justicia han disminuido a medida que la Organización ha ido encontrando más y más dificultades para asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y para ayudar a las jóvenes naciones en la enorme tarea de su reconstrucción nacional y del desarrollo económico. La frustración a veces ha sido muy grande en los Estados de Africa, de América Latina y de Asia que, al salir de la larga noche de la colonización, desposeídos y ante dificultades de todo tipo, fundaron sus esperanzas en los ideales de paz, de solidaridad, de justicia y de equidad consagrados en la Carta de San Francisco.

La lentitud con que la Organización reaccionó ante ciertas dificultades y ante ciertas situaciones de urgencia, así como los bloqueos estructurales que trabaron su acción en Africa y en el Oriente Medio, por no citar más que estos dos casos, contribuyeron efectivamente a sembrar la duda en algunos pequeños Estados.

Pero esta crisis de confianza es más bien el despecho de un enamorado que un repudio. Demuestra en definitiva un compromiso profundo y sincero de los países de Africa, de América Latina y de Asia para con las Naciones Unidas. A decir verdad, la amenaza más grave proviene de los grandes Estados que, al no poder seguir controlando los procesos de decisión en el seno de la Organización, intentan que ésta se desentienda de las cuestiones especialmente importantes, adoptan una posición de bloqueo sistemático dentro de ellas o procuran vaciar a la institución de su sustancia comunitaria denigrando sistemáticamente sus procedimientos y violando continuamente sus normas y principios.

El examen de la actual situación de nuestra Organización hace pensar necesariamente en la Sociedad de las Naciones de allá por los años 30. La crisis que paralizó a la Sociedad de las Naciones ante el aumento de los peligros del autoritarismo y su cortejo de atentados contra la justicia y la dignidad humana, fue precedida de una depresión que había sumido al mundo, a partir de 1929, en un caos económico y social sin precedentes. La crisis actual no es otra cosa que el reflejo de las divisiones, tiranteces e injusticias del mundo de hoy. Cuidémonos - diría yo - de poner en tela de juicio su existencia, como fue el caso de los años 30 para la Sociedad de las Naciones, en momentos en que sus fines y principios son más necesarios que nunca para resolver las contradicciones. Y porque creemos en la capacidad de las Naciones Unidas de hacer frente al desafío de la historia mi país sigue confiando en el futuro de la Organización. Estoy convencido de que la crisis por que atravesamos puede inclusive tener un efecto salvador si juntos sabemos extraer las lecciones que corresponden.

Para la comunidad internacional se trata de evitar que se repitan las desdichadas experiencias de los años 30, en cuyo curso políticas fundadas sobre un nacionalismo exacerbado, violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos más elementales, un culto a la fuerza con desprecio del derecho, llevaron directamente a fracturas totales de la paz. Cabe recordar hasta qué punto la indiferencia manifestada frente a la cooperación internacional y los cálculos políticos miopes que pusieron en peligro a la Sociedad de las Naciones contribuyeron al caos económico y social que condujo al mundo a lo que casi lo destruye. Contrario sensu: leamos una vez más y recordemos los discursos inflamados del primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General: el advenimiento de las Naciones Unidas tras la guerra más mortífera que ha conocido la humanidad se entendía entonces como símbolo e instrumento indispensable a la vez. Como símbolo, las Naciones Unidas encarnaban la aspiración profunda de la comunidad internacional a un mundo más democrático, más igualitario, más justo, más estable, en el que todos los Estados, grandes y pequeños, se sintieran solidariamente responsables por el bienestar de la humanidad. Como instrumento, nuestra Organización ofrecía el mejor marco para promover una cooperación internacional al servicio de la paz y de la seguridad, de la reconstrucción y del desarrollo.

Por ello, desde que accedieron a la independencia las antiguas colonias de Africa, Asia y América Latina han adherido a la Organización confirmando así su universalidad, brindándole, además, el dinamismo y la diversidad que le han permitido escribir las páginas más bellas de la historia de la cooperación multilateral.

Así como la necesidad de una cooperación internacional tendiente a:

"... preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra" era evidente en 1945, también surge como indispensable hoy día reiterar con firmeza y observar estrictamente los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Por su parte, el Senegal reafirma solemnemente su apego indeclinable a los principios de la Carta y su fe en la cooperación internacional como medio de promover la paz, la justicia y la igualdad, y como un instrumento para la comprensión entre las naciones del mundo al servicio de los fines superiores comunes de la humanidad, en los albores del segundo milenio.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.